DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 8652
Redacción 9052
Administración . . . 28114

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 31 DE MARZO DE 1928

AÑO II—No. 724

POR 17.633 VOTOS

El reaccionarismo político y capitalista ha sido aplastado en Córdoba, la docta

Era demasiado creer que la mayoría del electorado, compuesta por obreros y empleados, se entregara inconcientemente al contubernio. Ha querido elogiarse el gobierno del Dr. Ramón Cárcano; pero, sin comprenderse que el pueblo no puede seguir toda la vida aspirando discreta Administración pública, sino recibiendo mejoras económicas directas y eficaces, saneamiento social, elevación espiritual. No se dice nada cuando se habla de gobernante culto. Y muchísimo menos si ese gobernante culto no aplica su cultura a problemas fundamentales cuya solución equivalga a adecentar la vida de los humildes. En la reciente campaña cordobesa el gobernador Cárcano no se diferenció, en los procedimientos electorales, del gobernador Aldao, debiéndose agregar que en tanto este es irresponsable por su ignorancia aquel es de mayor culpabilidad por su talento. Es que el talento en la política todavía criolla sirve para librarse más brillantemente del Código Penal.

Los candidatos Melo y Gallo son la sintesis representativa de la moral, finalidad y método políticos que se perseguían en la jornada histórica. No era posible descubrir más típicos exponentes de la burguesía reaccionaria, misoneista, retardada. Y si se observa que buscaron y aceptaron el tutelaje de los Cantoni, Lencinas, Cepeda, Paz y tantos condotieros habráse alcanzado a ver toda la importancia de su significación.

El electorado argentino, inhábil aún para elegir los hombres que le conviene, adelantó, sin embargo, muchísimo pues repudia, en silencio, dentro de la ley, por el camino del comicio, a los que usan la política como instrumento propicio a sus intereses de clase. Comentando un concepto del talentoso Dr. Francisco E. Correa, en el que fijaba la ubicación extremista de Irigoyen y Melo, afirmamos nosotros que preferíamos la demagogía de Irigoyen al conservatismo de Melo. Y es que de la demagogía se pasa a formas institucionales más avanzadas, con ideales económicos, sociales y jurídicos del pueblo, mientras que el conservatismo liga a la dictadura, — que no interpreta ni a asalariados ni a burgueses. Detrás de Melo aparecerá siempre Marcelino Ugarte como que es su alma. Y le hubiese seguido Figueroa Alcorta. La presidencia Irigoyen abrirá la era en que Lisandro de la Torre no predique en el desierto...

La noticia del triunfo

Esta mañana dimos la noticia de la victoria irigoyenista en Córdoba. No pudo llegar en hora más oportuna: víspera de elecciones.

Los demócratas concurrirán con lista de minoría

CORDOBA, 31. — Después de una reunión celebrada ayer entre los dirigentes demócratas, se resolvió concurrir a las elecciones nacionales mañana con lista de minoría para diputados nacionales.

Esa lista está integrada por los señores Carlos Alfredo Asbrída, Oscar Samey Palmes y Damián Fernández.

Los apaleamientos

CORDOBA, 31. — Fué enviado un telegrama a D. Hipólito Irigoyen, que dice: "El gran triunfo que estamos presenciando es suyo, eminentemente suyo.

Hace mucho tiempo que este pueblo clamoreaba su nombre y hasta en el silencio del pobre hogar se le llamaba para que hiciera cesar sus dolores.

Ahora se oye en las calles al pueblo decir que "se acabaron los apaleamientos" y vejámenes de todo orden contra los desheredados, por ser radicales. ¡Viva la patria! ¡Viva Hipólito Irigoyen! Su amigo afectuoso. — Alejandro Ocampo."

Sobre una apuesta

CORDOBA, 31. — Es inexacto que se hubiera formulado una apuesta de 50.000 pesos entre los señores Boero y Basso de San Justo.

En "La Voz del IInterior" apareció esta comunicación al señor José Basso: "Para usted es la cosa. De acuerdo a lo convenido con usted anteayer a las 14 horas, han concurrido al P. Hotel, el Dr. Rafael Latella Frías y el Sr. Ramón Sueldo, a fin de formalizar la apuesta de dos mil pesos sobre el resultado de la elección del 11 de marzo en el departamento San Justo, en las condiciones habladas, es decir, mil pesos a que el Partido Radical gana en el Departamento por más de quinientos votos, y mil pesos a que gana por más de seiscientos.

Dichos señores han esperado hasta las 16 horas, y Vd. no ha concurrido.

Como seguramente Ud. no teme la apuesta y estará convencido de que el resultado de su Departamento habrá respondido a sus cálculos en favor del partido demócrata, se le comunica que quedan depositados en este diario los dos mil pesos, a fin de que si usted desea y se tiene confianza, se fomalice definitivamente dicha apuestas."

En San Justo ganó el señor Boero por 425 votos. Hubiese ganado la apuesta el señor Basso.

San Justo

CORDOBA, 31. — Los resultados de San Justo son:

Irigoyenistas	8.634
Demócratas	8.209

Santa María

CORDOBA, 31. — Santa María:

Irigoyenistas	2.039
Demócratas	2.217

Tercero Abajo

CORDOBA, 31. — Tercero Abajo dió:

Irigoyenistas	4.025
Demócratas	3.868

Tercero Arriba

CORDOBA, 31. — Departamento Tercero Arriba:

Irigoyenistas	3.685
Demócratas	3.411

Totoral

CORDOBA, 31. — Totoral:

Irigoyenistas	1.039
Demócratas	1.265

Tulumba

CORDOBA, 31. — Resultados de Tulumba:

Irigoyenistas	937
Demócratas	1.224

Unión

CORDOBA, 31. — Todavía, a las 2, sigue escrutando la Junta Electoral el departamento Unión.

Resultados de Unión:

Irigoyenistas	8.097
Demócratas	5.843

Resultados generales oficiales

Córdoba, 31. — Los resultados generales que informa la Junta Electoral, son:

Irigoyenistas . .	**93.160**
Demócratas . . .	**75.527**
Diferencia . .	**17.633**

Melo-Gallo

CORDOBA, 31. — Desde hace dos días los dirigentes demócratas comentan los resultados como consecuencia de la fórmula Melo-Gallo.

Departamento Unión

BELL VILLE, 31. — Se realizó una gran velada política y patriótica organizada por el comité "Aristóbulo del Valle" de la Unión Cívica Radical Nacional en honor del intendente electo Arturo A. Mottesson y de la fórmula Martínez-Ceballos, la que se vió muy concurrida de correligionarios con sus respectivas familias, lo que daba un aspecto interesante a la reunión. El auditorio aplaudió grandemente a los intérpretes en sus diferentes representaciones. El Himno Nacional fué coreado por 30 niños de ambos sexos, ataviados con los colores de la U. C. R., acto que gustó mucho a los asistentes.

BELL VILLE, 31. — El triunfo del radicalismo en la provincia es grandemente festejado en esta localidad por toda la población. Se organizan constantemente conferencias, manifestaciones, lunchs, banquetes y paseos en automóviles a los distintos barrios de ésta.

Es creencia general que el "frente único" del departamento no concurrirá a las elecciones nacionales, por el aplastante triunfo del radicalismo.

Cada uno por su cuenta

El compañero Piacenza trabaja la candidatura del Dr. Juan Luis Ferrarotti, recomendando a los colonos que voten a su recomendado. Para esto el doctor Juan Luis Ferrarotti dió una conferencia a los colonos en Carcarañá. Los ex jefes de policía de Caseros, Pena y Gruning Rosas, reparten boletas con el nombre del doctor Enrique M. Mosca. En el Rosario los mismos propagan las excelencias espirituales del doctor Mosca a quien acoplan el nombre de don Calixto Rodríguez. En San Jerónimo los comisarios asesinos y ladrones entregan los votos con el respetable nombre del doctor Héctor López. En Belgrano, Constitución e Iriondo el doctor Jorge Ferri se protege solo. En Castellanos y Las Colonias don Rodolfo Lehmann incita al celo de sus protegidos. Nadie, en cambio se acuerda del doctor Alcácer, ni siquiera el ex comisario de Los Quirquinchos e inspector municipal del Rosario, José Colombo, preso y procesado por la justicia federal. Cada uno trabaja por su cuenta.

—Quiénes trabajarán con más eficacia?

—Mosca, López y Ferri.

—Por qué?

—Porque tienen más influencia entre los delincuentes.

Los crímenes de la horda lencinista desprestigian al país

MENDOZA, 31. — El alevoso asesinato del súbdito británico Walter Pittiman, cometido por las hordas mazorqueras del lencinismo, continúa siendo el comentario obligado de todas las conversaciones.

El hecho que ha causado indignación y viene a colmar la medida de esta hora trágica que ha sumido a Mendoza en la horrible zozobra, tendrá consecuencias imprevisibles en virtud de la enérgica actitud del vice cónsul inglés, quien al producirse el deceso conseguía reunir a todos los cónsules extranjeros de la provincia considerándose con una conferencia privada la situación de amenaza en que se hallaban todos los pobladores por la carencia absoluta de garantía.

La resolución adoptada se guarda en la mayor reserva, pero el representante británico ha dirigido un enérgico telegrama al embajador de su país en la Capital Federal denunciando que "han desaparecido todas las garantías para los pobladores de la provincia, sin excepción, siendo insostenible el estado de cosas creado".

En momentos en que se realizaba la reunión de los cónsules varios automóviles conduciendo elementos lencinistas al grito de "viva el gaucho Lencinas" descargaron sus revólveres frente al local en que aquellos deliberaban.

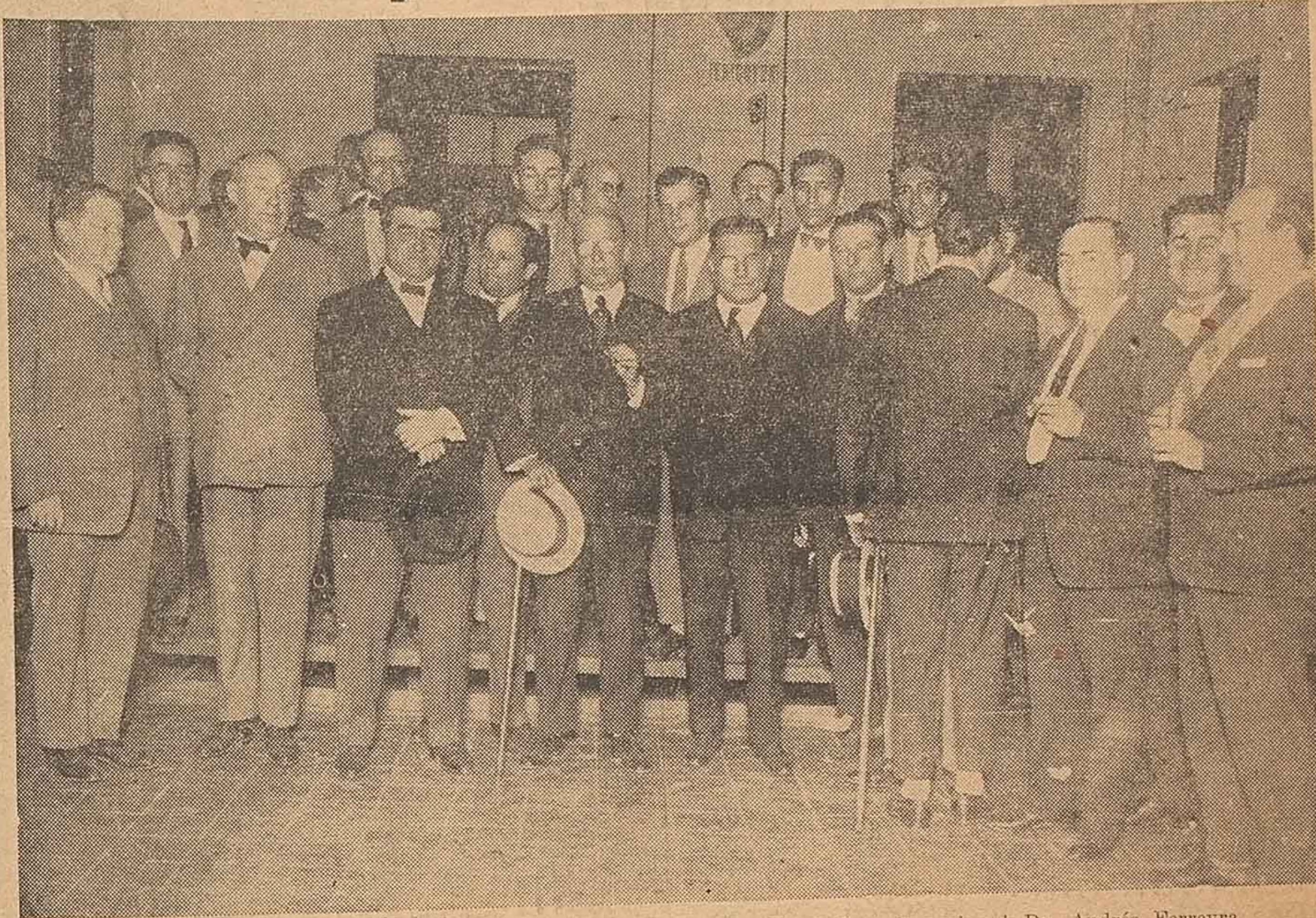
El cónsul inglés apareció en uno balcones ostentando una bandera de su país en momentos en que llegaban patrullas de policía a mantener el orden.

EL MANDADERO

BUENOS AIRES, 31. — El gobernador don Ricardo Aldao estará en Santa Fe el lunes para reasumir el mando.

Dícese que firmará el decreto convocando a elecciones integrantes para el domingo 22 de abril.

En plena victoria



El gobernador electo de Córdoba Dr. Enrique Martínez teniendo a su izquierda al diputado nacional Dr. Andrés Ferreyra

El asesino de Laurent

El juez Tasada puso en libertad esta mañana al asesino del capitán Laurent.

También está todavía en libertad el juez Tasada.

SE PROCLAMÓ ANOCHE LA FORMULA IRIGOYEN - BEIRÓ

EL ACTO ALCANZO BRILLANTES RELIEVES A PESAR DE LA INCLEMENCIA DEL TIEMPO

Como se había anunciado, realizóse anoche la asamblea organizada por el Comité de la Juventud "Presidente Irigoyen", para proclamar públicamente la fórmula Irigoyen-Beiró que el P. Radical sostendrá en los comicios presidenciales de mañana. El acto que se llevó a cabo en la intersección de las calles Presidente Roca y San Lorenzo, congregó numerosa y entusiasta concurrencia no obstante la inclemencia del tiempo.

Abrió la serie de discursos el presidente del comité organizador, Dr. Juan Del Matti, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Molinari quien exaltó la obra del Dr. Hipólito Irigoyen. A continuación ocuparon la tribuna el Dr. Emilio Cardarelli y el Dr. Alejandro Nimo que fueron como los anteriores muy aplaudidos.

Después hizo uso de la palabra el diputado nacional D. Jorge Raúl Rodríguez y cerró el acto el vice gobernador electo Dr. E. F. de la Puente. El público los ovacionó largamente, disolviéndose la asamblea, pues las condiciones del tiempo no permitían el desfile que habíase anunciado.

CONSEJO DE HIGIENE

Desde el lunes próximo las horas de oficina del Consejo de Higiene serán en días hábiles de 14 a 18 horas, y sábados de 8 a 12 horas.

Actividades irigoyenistas en el feudo de Cepeda

Han puesto término a la propaganda proselitista en el gran foco de la delincuencia cepedista, el presidente del Comité Departamental de Constitución, Dr. Gabino Ernesto Ferrarotti y el convencional señor José Santos Bellini, a cuyo propuesta, como se recordará, la Convención Nacional del Partido rindió solemne homenaje a la memoria del capitán Laurent.

El doctor Ferrarotti, impartió instrucciones a los comités irigoyenistas, para las elecciones de mañana. El señor Bellini ha trabajado firmemente en los distritos de Santa Teresa y La Vanguardia.

En Santiago del Estero ganarán los irigoyenistas

UN CALCULO QUE SERA CONFIRMADO POR LOS HECHOS

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 — El triunfo de Córdoba ha repercutido en esta provincia de tal manera, que ya nadie duda del triunfo del irigoyenismo en esta provincia. La capital está a merced de ese partido, cuyas conferencias reunen miles de personas. En cambio los catristas hubieron de suspender una demostración de fuerzas que tenían anunciada, por evidencia del fracaso. En los departamentos cada día se incorpera a los irigoyenistas algunos caudillos castristas. La gran sorpresa va a darla Añatuya, donde alguien ha apostado 2.000 pesos al triunfo de los partidarios de Irigoyen.

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 — El comité radical asegura que ganará por las siguientes cifras en los próximos comicios:

Capital, por 1500 votos; Robles, por 1500; La Banda, por 400; Guasayan, 500; Loreto, por 100; Silipica, por 400; Choya, por 300; Pellegrini, por 300; Copo, por 100; Alberdi, por 100; Giménez, por 100; Figueroa, por 300; M. Moreno, por 200; 28 de Marzo, por 300; Belgrano, por 50; Avellaneda, por 50; Quebrachos, 100; Ojo de Agua, 50; Salavina, por 100; Río Hondo, por 50; Aguirre, 100; S. Martín, por 200; Mitre, 50; Atamisqui, 50; Rivadavia, por 50; Matará, por 200; Sarmiento, por 300. Total: 7750 votos.

El senador Ramirez denuncia que las policías del norte están bravas

SANTA FE 31. — El senador Ramírez que vino del norte ayer y salió esta mañana nuevamente para Vera al preguntarle sobre sus impresiones del momento político me dice que cree que las elecciones de mañana se desarrollarán tranquilas, por más que la policía del oficialismo vencido, todavía se mantiene bravía y amenazadora, especialmente en los departamentos de Vera y Gral. Obligado, donde la presión no ha cesado, colocándome en el caso de tener que solicitar las debidas garantías para los correligionarios encargados de dirigir allí el acto eleccionario.

Para Gral. Obligado el gobierno ha destacado una parte del escuadrón de seguridad distribuyéndolo entre Villa Ana y Guillermina, donde, según se afirma, coadyuvarán con los dirigentes oficia

Los candidatos que mañana serán elegidos diputados nacionales



DIOGENES ANTILLE



CARLOS BONAZZOLA



ROQUE COULIN



ANTENOR GOMEZ



AMADEO RAMIREZ



JORGE RAUL RODRIGUEZ



GENEROSO VILLARRUEL

listas al triunfo del contubernio, pero, para ello, tendrán que masacrar a la masa trabajadora, porque ésta ya ha definido en estos centros sus preferencias y sólo que la violencia le cierre el camino del comicio podrán arrebatar el triunfo a la U. C. Radical.

Si, por desgracia, el gobierno autorizara allí como en los distritos de Vera, los atropellos que se temen, sería un acto criminal imperdonable, ya que se trataría de un acto violento inútil y por el sólo gusto de hacer mal.

porque en la conciencia nacional existe el pleno convencimiento de que el triunfo del radicalismo auténtico de Santa Fe es indiscutible y resultará aplastador para el contubernio.

Los temores que se abrigan no son infundados, porque en Villa Ana y Guillermina no se necesita ese despliegue de fuerzas, máxime si se tiene en cuenta — que diciendo — que en el pasado comicio allí no se produjo una sola incidencia, bastando para guardar el orden los elementos propios de la policía local.

El senador Garré intensifica la propaganda

El senador por San Lorenzo señor Bartolo Garré que tanto se ha distinguido en las actividades partidarias desarrolladas en aquel departamento recorre personalmente los distritos intensificando la propaganda partidaria, con éxito insospechado. Ha sido acogido en todas partes con visibles muestras de simpatía, obteniendo importantes adhesiones en Pujato, Villa Mugueta y Fuentes.

Cree el señor Garré después del resultado de su gira que en el departamento San Lorenzo el radicalismo irigoyenista señalará en las elecciones de mañana un repunte considerable de sufragios.

Proclamó sus candidatos el Partido Demócrata Progresista

Debido a la lluvia pertinaz de anoche, el Partido Demócrata Progresista se vió obligado a realizar en el local de su comité el acto que debía celebrarse en la Plaza San Martín para la proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios de mañana, que son los siguientes: Dr. Mario Antelo, Dr. Luis M. de la Vega, señor Francisco Peretti, Dr. Enzo Bordabehere, Dr. Luis Ma. Mattos, y señor Lucas C. Sánchez.

En nombre de la Junta, pronunció un discurso el doctor Ricardo Be[illegible], siguiéndolo en el uso de la palabra los señores Dr. Julio González Iramain, Dr. Mario Antelo, Dr. José Carreras y Ricardo Argonz.

El escrutinio

Departamentos	Irigoyenistas	Demócratas
Capital	16.831	12.746
Calamuchita	1.279	1.146
Colón	2.452	2.217
Cruz del Eje	3.080	2.539
General Roca	3.387	2.313
Ischilin	2.526	1.419
Juárez Celman	4.815	3.733
Marcos Juárez	5.740	4.000
Minas	522	738
Pocho	548	626
Punillas	2.173	1.731
Río IV	8.177	5.315
Río Primero	3.827	3.253
Río Seco	654	670
Río Segundo	4.225	3.617
San Alberto	1.748	1.244
San Javier	2.133	1.592
Sobremonte	512	500
San Justo	8.634	8.209
Santa María	2.039	2.217
Tercero Abajo	4.025	3.868
Tercero Arriba	3.685	3.411
Totoral	1.039	1.265
Tulumba	937	1.224
Unión	8.097	5.843
Totales	93.160	75.527

El Colegio de Abogados pide la reposición en su cargo del Dr. Agustín Martínez

Fué enviada al ministro de Gobierno la siguiente nota:

Rosario, 29 de Marzo de 1928. — Excmo. señor Ministro de Gobierno de la Provincia, don Carlos A. Pita. — Santa Fe. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. en cumplimiento de una resolución tomada en su sesión de hoy por el Directorio del Colegio de Abogados de Rosario, solicitándole se digne reponer en su cargo al señor ex secretario de la 2a. Sala de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad doctor Agustín Martínez.

No sólo entre los socios de este Colegio, sino en todo el foro de la ciudad, la noticia de la destitución del doctor Martínez ha sido recibida con penosa sorpresa. Sin desconocer la discrecionalidad en el ejercicio de las facultades constitucionales de nombrar y remover empleados, la opinión general coincide en que el P. E. debe haber procedido en este caso fundado en una información errónea y tendenciosa, pues el doctor Martínez se ha distinguido en su actuación como funcionario digno, laborioso y honesto.

No faltan quienes quieran entender que esa destitución está relacionada con la actitud del doctor Martínez en el desagradable asunto de los votos mu[illegible]dos, sospecha que, desde luego, este Colegio rechaza terminantemente, no sin lamentar una coincidencia que presta cierta verosimilitud a especie tan inadmisible. Se trata de todos modos de un grave error de apreciación que sin duda ha de hacerse evidente a V. E. no bien requiera nuevas y más amplias informaciones de la actuación del doctor Martínez en los tribunales de esta ciudad.

En la seguridad de que V. E. ha de servirse prestar a nuestro pedido la atención que deben merecerle los intereses generales, y en especial, el buen funcionamiento de la administración de Justicia, me complazco en saludar a V. E. con mi mayor consideración. — J. M. González Sabathié, Presidente. — J. Machado Doncel, Secretario.

LOS COMICIOS MUNICIPALES DE ABRIL

La Junta Electoral Municipal, que preside el Dr. N. Oscar Fontanarrosa e integran los doctores Calixto Lassaga (hijo) y Luis M. Mattos, reanudó hoy su sesión, continuando los trabajos preparatorios de los comicios municipalesque se realizarán el 29 de Abril próximo de acuerdo con las disposiciones de la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades.

Se procedió al nombramiento del personal de empleados de la Junta, que actuará a las órdenes del secretario general de la misma, señor Samuel González.

—El Comité Electoral del C. La Propiedad se reunirá el sábado próximo para iniciar los trabajos de propaganda. A los efectos de esta se dividirá la ciudad en zonas.

VIA LIBRE

La Intendencia ha recibido una comunicación de la Junta Electoral Municipal manifestando que se ha constituído la misma designando presidente al doctor M. Oscar Fontanarrosa y secretario al señor Samuel González.

Con tal motivo el D. E. se dirigió al señor Presidente de dicha Junta, remitiéndole los Padrones de Extranjeros y mujeres correspondientes a esta Ciudad y a la ciudad de C. de Gómez, como asimismo el padrón original de la ciudad de Casilda, habiendo dispuesto que uno de los salones del Palacio sea ocupado por las oficinas de la mencionada Junta.

GOMEZ CELLO-DE LA PUENTE

Con este título ha aparecido un nuevo tango, cuyos autores L. M. Salguero y Enrique Badesich dedican a los futuros gobernadores de Santa Fe, Dres. Gómez Cello y de la Puente, en recuerdo del triunfo del 5 de Febrero.

Esta pieza musical, llamada a popularizarse rápidamente está a la venta en la casa de Breyer y Porfirio.

LA ACCION DE LAS DAMAS

Un grupo de damas presidido por la Sta. Adelaida Chiossone ha repartido volantes que dicen:

"Ciudadanos. — A todos los caballeros rosarinos, sin distinción de colores políticos ni clases sociales.

"A todos los que con altura de miras conserveis en vuestros corazones el santo amor a la honrosa tradición de nuestra Patria.

"A todos aquellos que decididos, serenos y valientes os habeis rebelado ante la injusticia y bajeza del fraude renunciando cargos públicos y votando en contra de un partido, que sin miramientos, marcando votos a bala y cuchillo, os quiso obligar y acallar la manifestación expontánea de vuestra voluntad.

"A ustedes, dignísimos hombres, mantenedores de nuestra tradición.

Las mujeres argentinas nos inclinamos respetuosas y latiendo el corazón entusiasta al unísono con el vuestro os acompañamos en esta lucha desigual, pero en la que ya otra vez convencidas, os auguramos el más digno y ruidoso de los triunfos.

"¡Adelante pues! ¡Viva la fórmula Irigoyen-Beiró y todos los que votéis por ella!"

FUE SUBVENCIONADA LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

El gobierno italiano ha acordado a la Sociedad Dante Alighieri de esta ciudad una subvención anual de 4.000 pesos para contribuir al sostenimiento de la institución.

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA ARIJON

En la licitación para pavimentar la Avenida Arijón desde la calle San Martín hasta la Avenida Ovidio Lagos, presentaron propuestas la Compañía Santafecina de Pavimentos y Construcciones y el ingeniero Hermann Jaraj.

Dichas propuestas pasaron a estudio del Departamento de Obras Públicas.

FEDERACION DE COMISIONES VECINALES

Las autoridades de la institución del epígrafe quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Sr. J. Bruni; vice presidente, Sr. Erico Dohle; Secretario General, Sr. Emilio Martín García; Pro Secretario, Sr. Jose Morilla; Secretario de Actas, Sr. P. Bastelli; Tesorero, Dr. Enrique Martínez Núñez; Pro eTsorero, José Faimunn; Revisadores de cuentas: Sres. Ramón Cabrera Darío y Eduardo J. Marco; Vocales: Federico Solano, A. Moreno López, B. de Urrutia, J. Iturralde, Rafael Pinedo, Vital Palacios, Pascual Cavallos y Carlos B. Soldani.

Al saber que su amante y explotador pensaba abandonarla quiso matarlo y suicidarse luego

El estado de ambos es grave

En jurisdicción de la comisaría novena ocurrió en las horas de la tarde un grave hecho de sangre del cual fueron protagonistas una mujer de vida airada y un tenebroso que la explotaba.

LOS PROTAGONISTAS—

Intervinieron en este suceso la mujer María Luisa Colombo o Ferrari, italiana de 32 años soltera, que ejercia la prostitución en el Café Elegante y habita en una pieza de la casa de la calle Ovidio Lagos 24, y Pablo Moreno, argentino de 35 años soltero también.

Moreno es un sujeto calificado como caften teniendo un voluminoso prontuario en la sección Orden Social de Investigaciones. Vivía desde hace algunos años con la Colombo a quien explotaba.

EL HECHO—

Ayer poco después de las 16.30 horas los vecinos de la casa aludida se sintieron alarmados por dos detonaciones de arma de fuego que partieron de la pieza que coabitaban Moreno y su amante.

Cuando agentes de paradas inmediatas llegaron al lugar del hecho se encontraron con Moreno que yacía en la cama con una herida de bala en la espalda y la mujer tirada en el pavimento con un balazo en el lado derecho del cuello.

HERIDAS GRAVES—

Cuando las autoridades superiores de la comisaría 9a. se constituyeron en el lugar del hecho dispusieron el inmediato trasladado de los heridos a la Asistencia Pública donde se les practicó la primera cura.

El estado de Moreno es gravísimo ya que presenta un balazo que le ha interesado el pulmón derecho y en cuanto a la mujer se halla fuera de peligro.

LAS CAUSAS—

Por averiguaciones practicadas se pudo establecer que María Luisa Colombo había tomado esa actitud al enterarse que su amante se proponía abandonarla para unirse con otra mujer de su misma clase.

El sumario está a cargo del auxiliar en comisión Fernando Tagliaferri.

MARIA LUISA COLOMBO

VENCIO EL PLAZO PARA EL PAGO DE PATENTES DE COMERCIO

Hoy venció el plazo para el pago sin recargo, de las patentes de comercio. Desde el lunes próximo, según se nos informa, la Receptoría de Rentas procederá al cobro por la vía de apremio a los deudores morosos.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El lunes próximo se llevará a cabo en la Facultad de Medicina un acto académico que promete revestir mucha brillantez. Ocuparán la tribuna, y disertarán sobre diversos temas científicos los doctores J. Agustín Gatti; Clemente alvarez y Alberto Baraldi decano y consejeros, respectivamente de dicha facultad.

El acto se realizará a las 18 horas y han sido invitados los profesores y alumnos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Los exámenes de iniciación del presente curso universitario se tomarán del 9 de Abril en adelante, con el horario siguiente:

Lunes 9, a las 8 horas: Contabilidad general, contabilidad judicial, y Bancos, cambios y bolsas.

Lunes 9, a las 18 horas: Transportes y tarifas, y Tesis.

Martes 10, a las 17 horas: Filosofía general.

Miércoles 11, a las 17 horas: Geografía económica.

Miércoles 11, a las 18 horas: Fuentes de riquezas.

Miércoles 11, a las 19 horas: Finanzas 2a. parte.

Jueves 12, a las 16 horas: Legislación civil.

Jueves 12, a las 18 horas: Inglés.

Viernes 13, a las 18 horas: Historia del comercio.

Sábado 14, a las 16 horas: Derecho comercial, 1a. y 2a. partes.

Lunes 16, a las 17 horas: Régimen constitucional argentino.

Lunes 16, a las 18 horas: Derecho internacional privado y comercial comparado.

Lunes 16, a las 18 horas: Francés.

Miércoles 18, a las 16 horas: Economía política (curso general).

Viernes 20, a las 17 horas: Sociedades anónimas y seguros.

Viernes 20, a las 17 horas: Sociedades anónimas y seguros.

Viernes 20, a las 18 horas: Economía política (curso de especialización).

Martes 24, a las 15 horas: Matemáticas (complementos).

Martes 24, a las 17 horas: Matemáticas financieras, 1a. y 2a. partes.

Martes 24, a las 17 horas: Finanzas, 1a. parte.

Martes 24, a las 18 horas: Estadística (programas general y especial); Dedecho internacional público y Legislación consular; Política comercial y Régimen aduanero comparado; Ingreso a Caligrafo.

DESIDIA EN EL HOSPITAL ROSARIO

A las innumerables desidias que se han formulado hasta ahora respecto a la desorganización que impera en los servicios del Hospital Rosario, debemos agregar la siguiente que constituye un caso concreto de manifiesta y censurable desidia. El martes pasado fue internada en dicho nosocomio procedente de Santa Fe, una señora enerma, la que ocupó la cama número 38 de la sala 6, y el jueves en las últimas horas de la tarde, es decir, casi tres días después aún no había sido revisada por ningún médico ni practicante teniéndosela en el más completo abandono.

Desearíamos que la comisión investigadora del C. Deliberante, que en estos momentos recorre los hospitales dependientes de la Municipalidad para observar su funcionamiento y trata de constatar el hecho que denunciamos.

HORARIO MUNICIPAL

A partir del día 9 de Abril próximo el horario para las oficinas municipales será de 13 a 18 horas y los días sábados de 8 a 12 horas, a excepción de aquellas que prestan servicio permanente.

Igualmente a partir del mismo día, el horario para la oficina de defunciones regirá en la siguiente forma: Oficina: Días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 17 horas. Sábados, de 8 a 12 horas. Cementerio: Del Salvador de 7 a 17 y 30 horas. De La Piedad de 7 17 horas.

COLEGIO NACIONAL No. 1

Se comunica a los Profesores y alumnos del Establecimiento, que por no estar terminadas aún las obras que se efectúan en el edificio del Colegio, las clases se inaugurarán recién el día Lunes 9 de Abril.

DESDE VILLA GUILLERMINA

Moralidad política

Han llegado a Villa Guillermina y se han diseminado por los obrajes de la empresa anóónima "La Forestal" Ltda., en jira de propaganda y coacción el comisario y sub comisario de Tirol (Gobernación del Chaco) y otras autoridades nacionales, en ejercicio en ese territorio.

Están actualmente empeñadas en correr todos los obrajes. Ya han estado en los Ktros. 61, 69, 92, 102, sitios donde se han hecho sentir por los procedimientos extorsivos que emplean llegando hasta a substraer las libretas de los obrajeros inocentes.

Este es un hecho cierto y establecido que debe merecer la atención del respectivo Ministerio Nacional, para poner coto con la energía que el caso demanda a estos desvíos funcionales.

Los agentes del ministerio respectivo, no solamente recogerán informes desde los centros importantes para velar por la misión que les compete, en forma cumplida, sino que también debe atender estas justas reclamaciones de la campaña, donde tantas veces es violado inconsideradamente el precepto de la ley fundamental.

El juego de azar

Ha comenzado el juego de azar en Guillermina, a que hiciera tan formidable campaña un grupo de hombres jóvenes en ésta, logrando eliminarlo como sistema de exploaación ejercitado por unos cuantos desalmados.

El comisario interino, señor Pérez ha sido entrevistado por el señor V. D. Belavita, director de "El Pueblo" y le ha manifestado que él se opuso con todas sus fuerzas a que se iniciara este vicio, pero que el señor Gabino Crnaval lo habría autorizado.

Por otro conducto el periodista citado pudo averiguar que el señor Gabino Carnaval autorizó a Benancio Moral para que comenzara el juego en su casa, sin atender la opinión del comisario del distrito y la expresa prohibición de esta gangrena local.

Es, pues, responsable el señor Carnaval, y él está en el deber de ordenar se suspenda inmediatamente este vicio antes que el pueblo se levante como amenazó hacerlo la vez pasada y aún con las armas en la mano.

Cobros de pasajes ilegales

La poderosa empresa "La Forestal" no ceja en seguir cobrando los pasajes ilegales en todos sus trenes. Estos trenes no tienen patentes.

EL CONCURSO PARA EL MONUMENTO A LA BANDERA

Hoy venció el plazo para la presentación de proyectos para el monumento a la Bandera Nacional que será erigido en la plaza Belgrano. Algunas maquetas se encuentran ya en poder de la comisión respectiva y se sabe de otras de autores extranjeros que están en viaje.

Como ya lo hemos anunciado, las maquetas serán puestas en exhibición en el pabellón de Industrias que la Sociedad Rural posee en el local de Exposiciones del Parque Independencia.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

REGISTRO DE COMERCIO

Se ordenó la inscripción del contrato social de la firma Scuppa y Pasqualini, formada por los señores Eugenio Scuppa y Rafael Pascualini para la explotación de un negocio de venta de cereales establecido en Villa Constitución. El capital social lo forma la suma de pesos 200000.

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma R. López Alvarez y Cía., formada por los señores Rafael López Alvarez, Nicolás Gadino y Angel Nobrada para la explotación de un negocio de camisería establecido en esta ciudad.

El capital social lo forma la suma de $ 8000.

::LA ESCENA

Veladas del Odeón

"LA ERMITA, LA FUENTE Y ELL RIO"

La compañía de Pedro Codina que obtuvo anoche otro estimable éxito con la reposición de "La malquerida", drama de Benavente que tiene en Marta Grau, el actor citado y el señor Ferrer Vilches, tres intérpretes de calidad, anuncia para esta noche y por primera vez en esta temporada, el drama de Marquina titulado "La ermita, la fuente y el río". Obra de interpretación nada fácil, la de Marquina, ha sido objeto de meticulosos ensayos y Codina, director avezado cree que ya está en condiciones de ser ofrecida al público. Intervendrán en esta representación de acuerdo al siguiente reparto:

Deseada, Marta Grau; Lucía, Mercedes Vilches; Doña Quiteria, Emilia Arce; La jueza, Romana G. Larrea; Basilisa, Josefina Roca; Doña Flora, María Cirera; Felisa, Celia R. Barrios; Rosario, Teresa Romanati; D. Lorenzo, Pedro Codina; Manuel Bellido, José Campos; Don Anselmo, Juan Monroses; Flor de ha rina, Juan R. Boiso; El barbero, José F. Vilches; Tito Rubén, Felipe Crus; Bernabé, Enrique Echevarría; Sotera, Rafael Cirera.

SE APLAUDIO EL ESTRENO DEL OLIMPO

La compañía de Leopoldo Simari, de feliz actuación en el Olimpo, estrenó anoche en segunda sección el sainete n tres cuadros, titulado "Una vez en un boliche" firman Alberto Vacarezza y Juan A. Caruso. Conocida las características de toda la producción del afortunado autor de "Tu cuna..." nada ha ganado con la colaboración en el sentido de presentar algunos tipos nuevos o por lo menos asunto y situaciones, que no sean conocidas y harto explotadas. Sin embargo, el sainete entretiene bien al auditorio, contando además para su mejor acogida con una buena interpretación de la gente que capitanea Simari, que está trabajando intensamente en esta temporada, pues estrenan casi a diario. Con todo, saben sus papeles y juegan las obras con singular eficacia. Esto es meritorio y conviene hacerlo resaltar.

Olga Casares Pearson, Aurelia Ferrer, Renée Pocovi, Sara del Valle y Leopoldo y Tomás Simari, Walk, Bibé y Mazilli, merecieron aplausos por su acertada labor de anoche.

Lolita De Selis



Bella y original bailarina del elenco del Nacional. Es Lolita de Selis, una de las figuras que más han gustado al público desde la noche del debut. Conoce su arte y sus números de danzas constituyen fuerte atracción en la popular sala

Gustó y se aplaudió un tango a cargo del actor Juan Ferrari.

"Una vez en un boliche" ocupará hoy la tercera sección, representándose en primera y segunda respectivamente "Los hermanos Barrientos" y "El cotorro de Cacho Tabares".

EL EXITO DE "LOS MODERNOS" MANDAMIENTOS"

No decae el interés del público por el buen espectáculo del Nacional. La alegre y movida revista de De Bassi y Ballesteros gusta cada vez más a los crecidos auditorios de la sala de la calle San Martín y los componentes del elenco más afianzados en sus roles, sacan mayor partido de los mismos. Dorita Lloret la graciosa "vedette" es ya figura mimada en este escenario y si en anteriores temporadas era una figura que se veía con agrado por sus óptimas condiciones para el género, ahora en escenario tan popular su éxito es mayor y nos place consignarlo. "Los modernos mandamientos" seguirá en cartel doble, familiar y noche hasta el miércoles próximo en que estrenará la revista "Zas Tras" que vienen ensayando con dedicación y de la que se dice mucho bueno.

FALLECIO EN LONDRES UN CONOCIDO COMPOSITOR

Falleció el conocido compositor Leslie Stuart, autor de numerosos poemas mus'cales y de las operetas "Florodora the Silver Slipper" y otras que obtuvieron muy buenos éxitos.

Era también autor de la canción On the road to Tipperary, que adquirió gran popularidad durante la guerra europea.

Nació Lesle Stuart en 1866 e inició su carrera musical como organista de la catedral de San Juan de Salford, donde actuó durante siete años, pasando después a la iglesia del Sagrado Nombre de Manchester, puesto que desempeñó durante otros siete años.

Se consagró a escribir música y llegó con el tiempo a ser uno de los compositores más reputados de Inglaterra.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado y ha dado motivo para que se recuerden los triunfos conquistados por el distinguido músico en el curso de su larga y fecunda carrera.

CINE VARIETEE LA BOLSA

Les Eduards, dibujantes y caricaturistas relámpagos, obtienen estimable suceso en la popular y bien concurrida sala de la calle San Lorenzo. Es un número que se ve con agrado y se aplaude en razón de la excelencia de los trabajos que ejecutan. Hasta mañana seguirán éstos, anunciándose para el lunes un interesante debut.

ESTRENO DE "VENISE" EN MONTE CARLO

En el teatro de Monte Carlos se realizó el estreno de la ópera "Venise" de la cual es autor el reputado músico francés Raúl Gunsbourg, director artístico de la gran sala de espectáculos del Casino.

"Venise", cuyo libreto es del mismo compositor se destaca por la originalidad de sus motivos melódicos, y por su sólida estructura musical. Sin ser un modernista "enragé" el maestro Gunsbour, vuelve como en sus otras producciones líricas, a distinguirse por la riqueza de su pauta orquestal llena de acertados colores, y por sus procedimientos armónicos de suma eficacia y de seguro efecto.

El primer acto de "Venise" guarda las líneas de la ópera cómica, para en los cuadros sucesivos elevarse al drama lírico, rebozante de pasión y de dramaticidad. [illegible]oso y conti[illegible] "Venise" es un [illegible] cual la me-[illegible]nuado dúo de amor en [illegible] lodi[illegible], canta, llora, y la declamación poética es de una amplitud y [illegible] expresión encomiable.

Intérpretes de "Venise" fueron la soprano Fanny Heldy, artista que puso al servicio de su rol de protagonista, todo su arte y su hermosa voz dulce e insinuante; el tenor Kaisin, cantante correcto y poseedor de grandes medios vocales, y el barítono Crabbé artista que nuestro público conoce y ha aplaudido durante su brillante actuación en nuestros teatros.

"Venise" obtuvo un éxito halagador; el público aclamó al autor, y a todos sus intérpretes, y la crítica tuvo para el maestro Gunsbourg merecidos elogios.

FAMILIAR EN EL OLIMPO

Para hoy en la habitual sección familiar de los sábados en el Olimpo, se anuncia la reposición de "Maldito Cabaret" pieza cómica de Suero y Contursi que ha sido una de las más representadas por este elenco. En el cuadro del cabaret Blanquita Ferrer bailará el dislocante charsleston de su predilección y que tanto gusta al público y el actor Juan Ferrari, cantará algunos tangos y aires nacionales de su extenso repertorio. Este programa ha de llevar público a la simpática sala de la calle Mitre.

HOY NUEVO PROGRAMA EN EL CIRCO HAGENBECK

A partir de hoy, sábado, el Circo Hagenbeck en la Avenida Pellegrini, sorprenderá a sus numerosos favorecedores con un nuevo programa, en el que figuran nada menos que once debuts. De ellos mencionaremos en primer lugar las cuatro focas, cuyo "trabajo" debe calificarse como sensacional. Luego merece ser destacada la primera presentación de los diez osos polares de cuello blanco del Tibet y osos pardos de Siberia, amaestrados todos para hacer las más divertidas pruebas. Además debutarán los zainos del haras Trakehnen que pertenece al Estado de Prusia. Pierrot y Pierrette se exhibirán como graciosa pareja de jinetes, el señor Jeserich presentara al caballo "Jupter" en las evoluciones de la alta escuela, y las graciosas amazonas demostrarán con un acto napolitano la variedad de sus habilidades. El cuerpo de baile estrenará tres bailes completamente nuevos, titulado "American Dance", "El reloj de música" y "Baile de las flores" y las divertidas escenas de "Lucha romana" del señor Pichel y la "Girafa bailarina" de los señores Harry y Vitali provocarán en el público estruendosas risas. Hoy habrá dos funciones, a las 16 horas y a las 21 horas. Mañana domingo, habrá función nocturna a las 21 y 30 horas. La matinée a las 16 horas y la exhibición de las fieras por la mañana quedan supendidas a causa de las elecciones, celebrándose una sección familiar a las 18.30 horas.

INTERESANTE FAMILIAR EN EL ODEON

Hoy se llevará a efecto en la aristocrática sala, la sección familiar de los sábados con un programa sumamente interesante. La compañía Codina interpretará la agradable comedia "Béseme Vd.!" uno de los buenos éxitos de este elenco y a continuación ofrecerá un recital poético el señor Codina, habiendo preparado las siguientes poesías:

El Mercado de la Vida, de Juan A. Cabestany.

El Guante, de Schiller.

La Higuera, de Juana de Ibarbourou.

El Bazar de Diablo, de Eusebio Blasco.

No puede contar con mayores atractivos el programa y ello hace esperar que esta tarde el Odeón, ha de verse extraordinariamente concurrido.

GUSTO LA REVISTA DEL SAN MARTIN

La compañía que dirige Mario Benard, estrenó anoche en la popular sala de San Martín y San Luis, la revista titulada "Pasen muchachos, pasen", original de Pelay Benard y Lozzi. Bien construída la nueva batacianería, permite el lucimiento del cuerpo de baile y de las discretas primeras figuras, entre las que cabe destacar a Amanda Las Heras, Lita Padrón y Dora Belli y los actores Chicharro, Farías y Chiola, quienes intervinieron en la mayoría de los cuadros, que son agradables y entretenidos. El público aplaudió de muy buen grado el estreno y ello hace esperar larga y exitosa permanencia en las carteleras. Hoy se repite en sección familiar y nocturna.

CINE VARIETEE ROSARIO

Con el mismo buen resultado siguen actuando en el local de Max Glucksmann la bailarina Miss Maiss y los atletas modernos Les Menara.

Se trata de dos buenas atracciones que el público celebra noche a noche por la originalidad de los mismos. Seguirán hasta los primeros días de la semana entrante, alternando su trabajo con un buen programa cinematográfico.

CIRCO CARLOS HAGENBECK

Solo por breve tiempo en esta. Avenida Pellegrini. eléfono 4163. Función diaria a las 21, además grandes matinees los jueves, sábados, domingos y días festivos a las 16. Domingo 1o. de Abril, no habrá exhibición de los animales durante lamañana, pero se dará: Sección Familiar a las 18.30 hs. y [illegible]ción nocturna a las 21.30 hs. fun[illegible] Nue[illegible]o programa con las focas, los osos [illegible] etc. Galería $ 1.00 asientos [illegible] $ 2.00. Entradas en la casa Gath y [illegible] Chaves, Córdoba y San Martín (T[illegible]l. 23421|25) y en las boleterías [illegible]el circo.

VIDA SOCIAL

Demostración en honor del señor Eugenio Vogt

Las bodas de hoy

Traslaciones

DEMOSTRACION EN HONOR DEL Sr. EUGENIO VOGT—

Como se preveía alcanzó los contornos de una elocuente demostración de afecto, el banquete que se sirviera anoche en honor del señor Eugenio Vogt, con motivo de su próximo viaje a Europa.

La demostración fué realizada en la Rotisserie Cifré, habiendo rodeado la bien servida mesa miembros destacados del comercio, la banca, los deportes y otros círculos en que actuara el señor Vogt.

Al ser servidos los postres hizo uso de la palabra el señor presidente de la Bolsa de Comerio, Don Manuel Ordóñez, ofreciendo la demostración y despidiendo al obsequiado con elocuentes términos, los que merecieron unánimes aplausos.

Acto seguido el señor Vogt contestó al señor Ordónez agradeciendo en forma muy galana siendo varias veces interrumpido por largas salvas de aplausos.

Asitieron al banquete los señores:

Manuel Ordóñez, Germán Pessan, Lorenzo Colomar, Atlántico Dianda, Isaac Fideleff, Germán M. Fernández, Emilio W. Wener, Cesar Bertotto, David Fidalgo, Alberto Castello, Luis Delfo Castagnino, Francisco Baltzer, José L. Giocosa, Luis Maer, Emilio Rosenthal, Juan J. Coda, Gustavo Ponfin, Eduardo Díaz, Otto Gotz, Miguel Goñi, Nicolás F. Cerrutti, Francisco Tonazzi, Jorge A. M. Stetson, Adelqui I. Stoisa, Ricardo Thoss, Max Friedeberg, Dimas Hualde, Enrique Spiagi, Luis Bisaro, Santiago Beristain, J. Fontaneiles, Carlos Olah, M. A. Rasse, Oscar A. Ramos, J. A. Alsina, Eduardo A. Domingue, Dr. Faustino Infante, Modesto I. Cabrera, Constante Mazza, Francisco Claverol, José V. Rossi, Domingo Brebbia, Leopoldo Uranga, Pablo De Voght, Juan F. Bowen, Ciro Tonazzi, Alfredo Montiel, Jenaro García, Ernesto Fábrega, Guillermo Hantle, Julio Bazet, Francisco Roca, Jose Emilio Risler, Eugenio Vogt (hijo), Juan Semino y otros.

LAS BODAS DE HOY—

Aguirre - Chuit — Contraerá hoy enlace la señorita Laura Aguirre con el caballero D. Luis A. Chuit, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra ciudad.

Han sido designados para apadrinar la ceremonia religiosa la señora María Uceda Vda. de Chuit y el señor Manuel Aguirre; siendo testigos del casamiento civil, en representación de la novia, el señor Juan A. Basuri, actuando en representación del contrayente el señor Juan Retamero Escovedo.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, la boda será celebrada en la mayor intimida.

Crapanzano - Artacho — En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario será bendecida esta noche las nupcias de la señorita Carola Crapanzano con el señor Manuel Artacho, siendo apadrinada la ceremonia religiosa por la señora Carmen A. de Barbeito y el señor D. Manuel Hermida. Testificarán las actas del registro civil en representación de ambos contrayentes los señores Dr. Luis A. Bruno y D. José Barbeito.

Festejando este acontecimiento se realizará una reunión social en la residencia de los padres de la desposada, la que debe alcanzar muy lucidos contornos.

Allende Casabona - Martín Newel — Se bendecirán hoy los esponsales de la señorita Etelvina Clotilde Allende Casabona con el señor Francisco Mauricio Martín Newell, siendo apadrinada la ceremonia religiosa por la señora Da. Clotilde Casabona de Allende y D. Pedro Allende. Actuando de testigos en el casamiento civil el Dr. Teóilo Meana, en representación de la contrayente y Dr. Federico Lozada, por parte de la novia.

Se festejará este acontecimiento con una reunión que aún cuando tendrá carácter íntimo debe alcanzar vastas y lucidas proporciones.

Carbone - Carlino — El Rvdo. Padre D. Amadeo Mary, bendecirá esta noche en casa de los padres de la novia, las nupcias de la señorita Silvina Carbone con el señor Ferrucio Carlino; la ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Magdalena C. de Carlino y D. José J. Carlino.

Se festejará esta boda con una reunión social, la que dadas muchas vinculaciones de ambos desposados debe resultar muy interesante.

EN HONOR DE LA Srta. MARIA ESTHER MASRAMON—

Las damas que pertenecen al Santuario del Señor de la Buena Esperanza han dispuesto efectuar una misa en honor de la señorita María Esther Masramón, con motivo de su próximo enlace, la que será oficiada por el Rev. P. Norberto Dutari Rodríguez, el próximo lunes 2 de Abril, a las 9 horas, en la parroquia de San Miguel Arcángel.

En este homenaje han de traslucirse las múltiples simpátias de que goza en el seno de sus amistades.

POR Da. JULIA BOSCHETTI de BORZONE—

Se realizó esta mañana a las nueve horas un solemne funeral en memoria de la señora Da. Julia Boschetti de Borzone, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

Este piadoso acto fué llevado a cabo en la capilla anexa a la necrópolis del Salvador, habiéndose dado cita en ese templo un crecido núcleo de deudos y amigas de la extinta, entre las que se renovo el dolor que su aflecimiento les ocasionara.

ENFERMOS—

Se encuentra en vías de completo restablecimiento el niño Ariel Bertotto.

—Ha sido sometida con toda felicidad a una intervención quirúrgica la señora Mercedes Fierro de Bossert.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Córdoba, el doctor Lisandro de la Torre.

—De Santa Fe, el Dr. Mario Antelo.

—De Buenos Aires, D. Enrique Astengo.

—De la Capital Federal, el doctor Oscar C. Meyer.

—De la Capital Federal, el doctor Clemente Sosa Yaniz.

—De la misma procedencia, D. Alfredo J. Rouillón.

—Ayer ha estado algunas horas en esta ciudad, regresando a la Capital Federal, el doctor Jerónimo E. Vaquié.

—Regresó de Córdoba el doctor Arturo E. Vaquié.

—Regresó de Córdoba el Dr. Arturo Luque y familia.

—De Buenos Aires el señor Dario Luna.

Han partido:

—Para Córdoba, D. Santiago A. Pinasco.

Para Buenos Aires, el doctor Enrique M. Mosca.

—Para Córdoba, D. Herminio Cerutti.

—Para Buenos Aires, D. Manuel Jiménez.

—Para Buenos Aires, donde se embarcará con destino al viejo mundo a bordo del vapor Infanta Isabel, la señora Mercedes Vda. de Rosés.

—Con destino a Monigotes, el señor Ernesto Goldi.n

—Para Córdoba, D. Armando Arijón.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Se hace saber a los ciudadanos Caffaratti Clemente Nicolás, clase 1878, M|2.157.165; Bresciani Juan Carlos, clase 1901, M|2.151.032; Gerlach Eduardo Arturo, clase 1907, M|2.129.327 1907, Matrícula 2.129.327; Alvez Victoriano, clase 1901, M|2.139.603; Giammilnola José Fco. clase 1908, M|2.102.35[illegible]; Testini Antonio Jorge, clase 189[illegible], M|886.118; Peralta Enrique Amado, clase 1902, M|2.804.629; Ibañez Jesús Arturo, clase 1891, M|2.823.073; Caunieri Juan Agustín clase 1893, M|2.219.943; Grenón Jorge Teudolo, clase 1908, M|2.101.630; Alcobas José, clase 1884, M|2.157.031; Fiorito Alberto, clase 1906, M|2.120.737; Ramos Juan Salvador, clase 1905, M|2.117.713; Roja José Isabelino, clase 1905, M|2.105.669; Cella Oscar Ricardo, clase 1901, M|2.105.107; Schuff Aron, clase 1889, Matrícula 2.163.048; Lomel José, clase 188[illegible], M|2.156.101; Guzmán Venancio, clase 1900, M|2.159.631; Ponce Juan, clase 1900, M|2.159.64[illegible]; Flores Julio, clase 1902, M|2.161.96[illegible], que en el Distrito Militar No. 3[illegible], calle Buenos Aires 15[illegible] se encuentran a su disposición, [illegible] respectivas libretas de enrolamiento, que le serán entregadas durante la actual semana de 7 a 12 y de [illegible] a 19 horas. El domingo 1o. [illegible] Abril se atenderá en el Distrito Militar de 7 a 17 horas.

Actividades Deportivas

DEL CICLISMO

A propósito de ciertas infracciones

Del señor Aquiles Perri, aficionado al ciclismo hemos recibido la siguiente carta cuya publicación se nos solicita:

Rosario, Marzo 26, de1928 — Señor Director del diario DEMOCRACIA. — Muy señor mío: Ruego a Vd., tenga a bien de publicar la siguiente carta, en su diario, que Vd. tan dignamente dirige.

Soy un aficionado al deporte y por lo tanto, siempre que se va a efectuar una carrera de bicicleta, estoy en la línea de partida, o a en la mitad del recorrido.

Muy bien señor: El domingo 18 del cte., se disputaba una carrera sobre el trayecto: Arroyito, San Lorenzo y vice - versa, cuando al llegar a las inmediaciones de Paganini, el señor Copa, hizo caer a dos corredores y más adelante a otros dos. Estos accidentes, se pudieron comprobar que adrede fueron hechos, y el Cicles Club Rosario suspendió a dicho señor por 15 días, cuando por lo menos, hubiera sid por un par de meses, para que sirviera de ejemplo a los demás.

El Cicles Club, hizo disputar otra carrera de cuarta categoría en el trayecto Rosedal Roldán y vice - versa, cuando al llegar entre Fisherton y Funes, el señor Biscione hizo caer intencionalmente al No. 29 que según tengo entendido, es nuevo en esta clase de deporte e hízole lastimar la rodilla. No sé si este corredor habra hecho el reclamo correspondiente. Hago esta publicación para que pongan más cuidado aun que sean de cuarta categoría, por que de esos muchachos en el día de mañana saldrán algunos ases del pedal. Es bueno que el Cicles Club Rosario que creo que es una institución seria, tome un poco más de empeño por el bien del deporte y por su misma Comisión.

Lo saluda al señor Director con mi consideración más distinguida. Aquiles Perri — Slc. Crespo 1141.

AUTOMOVILISMO

SE REUNIO LA COMISION DE CARRERAS DEL C. A. RAFAELA ADOPTANDO IMPORTANTES RESOLUCIONES

Las 500 millas se correrán por tercera vez y se disputarán 20.500 pesos en efectivo. — Sufrió modificaciones el Reglamento General

En la secretaría del Club Atlético de Rafaela se reunió ayer la Comisión de Carreras que tiene a su cargo la organización de la tercer gran prueba automovilística que ha de correrse en Rafaela el próximo 27 de mayo del año corriente. Varias son las resoluciones importantes tomadas anoche, las que enumeramos a continuación para conocimiento de la gran masa de aficionados al viril deporte mecánico, que forman legión en nuestra república.

Al igual que en la prueba del año anterior, habrá este año, dos categorías, si es que así puede llamarse la división efectuada: la de fuerza libre, y la especial de estímulo a la mecánica nacional, que tanto ambiente encontrara en nuestra república al implantarse, por primera vez por el Club Atlético de Rafaela en la prueba última, también sobre la distancia de 500 millas.

PREMIOS—

Explicado ya el porqué de la división en categorías, consignamos a continuación los premios señalados que alcanzan a la crecida suma de 20.500 pesos moneda nacional en efectivo, aparte de las numerosas challenges trofeos y premios especiales. Este efectivo estará distribuído en la forma siguiente:

Categoría fuerza libre: primer premio 8.000 pesos; segundo premio 3.000 pesos, tercero 1.500 pesos y cuarto 1.000.

Premio Estímulo a la mecánica nacional para coches de serie standard, preparados en el país: primer premio [illegible] pesos; segundo premio 1.500; tercer premio 1.000 y cuarto premio [illegible] pesos; todos los coches de esta categoría tendrán, también, opción a los premios de fuerza libre.

CUOTAS DE INSCRIPCION—

Las cuotas de inscripción para participar en la carrera ha sido rebajada convenientemente, señalándose las siguientes cantidades: corredores libres $ 450, socios de instituciones similares $ 400 y socios del Club Atlético de Rafaela, con tres meses de antigüedad por lo menos, $ 350.

TIEMPO MAXIMO—

Otra de las disposiciones de interés tomada por la comisión, es la de señalar un plazo máximo prudencial para la finalización de la prueba; a tal efecto, se ha fijado un plazo de 7 horas a contar de la partida; de esta manera, la velocidad mínima que deberan llevar los coches para lograr entrar en carrera, será de 115 kilómetros por hora, de esta manera será más interesante la prueba.

INTERPRETACIONES—

También, en el reglamento correspondiente, que en su oportunidad hará público, se ha incluído un artículo sobre interpretaciones, en la forma siguiente: "Cualquier duda de interpretación del presente reglamento o casos no previstos expresamente por el mismo, será resuelto con arreglo a las disposiciones del Reglamento Deportivo Nacional dictado por el Automóvil Club Argentino.

FISCALIZACION EN LOS COCHES

También para esta categoría estímulo a la mecánica nacional se han tomado disposiciones, aprobándose un artículo que reza así: "Todo coche de serie que termine la carrera y se clasifique será objeto de un exámen técnico, después de, la prueba, a los efectos de las disposiciones que rigen para este premio estímulo". Es bueno hacer resaltar que lo único que se exige es que los automóviles de esta categoría tengan el mono block y su correspondiente tapa tal cual vienen de fábrica en los coches standard.

UNA VENTAJA—

No deja de ser interesante una última resolución, también incluída en el reglamento, que vendrá a favorecer a los que tengan la poca suerte de terminar la carrera y no entrar a clasificarse en el premio; a tal fin, se agrega la siguiente disposición: "A todo corredor que termine la carrera dentro del término establecido, por el presente reglamento sin haberse clasificado con premio, se le devolverá el importe de la inscripción."

Como se ve fueron varias e importantes las resoluciones tomadas anoche por la comisión de carreras del Club Atlético, que trabaja activamente para dar al país una prueba automovilística que hará época en los anales del deporte nacional y sudamericano.

BASKET-BALL

La subcomisión respectiva de Gimnasia y Esgrima ha niciado sus actividades

En forma realmente promisora se han iniciado las actividades de la sección Basket-Ball en el Club de referencia.

La Sub-Comisión respectiva despliega un plausible celo para conseguir la formación de varios equipos compuestos por elementos bien capacitados y sometidos a riguroso entrenamiento, que defenderá los colores de la Institución en los diversos certámenes amistosos y oficiales al desarrollarse durante la temporada que se inicia.

Está ya decidida la intervención de Gimnasia y Esgrima en el "Torneo Relámpago" y en el "Campeonato Inter Clubs" patrocinados por la Federación Santafesina de Basket - Ball, pruebas en las cuales se anotarán equipos de primera, segunda y tercera división, y de Cadetes.

A los efectos del entrenamiento del primer equipo, éste se midió anoche en forma amistosa con el del Club Universitario y mañana a las 9 horas intervendrá en un partido de igual carácter con el Club Atlético Provincial, el que se llevará a efecto en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Como puede verse, la temporada de Basket-Ball promete resultar indudablemente activa e interesante.

DELINCUENCIA ELECTORAL

Interesante acusación fiscal con motivo de los fraudes y atropellos a la comuna del pueblo "Muñoz"

Se ha dicho, con exactitud, que el absoluto y total desquicio institucional imperante en la provincia hasta el grado de desconocerse y obstaculizarse el normal funcionamiento del Colegio o Junta de electores para la designación de Gobernador y Vice, ha tenido su "principio de ejecución" en los atropellos y fraudes cometidos en las elecciones ordinaris, del 6 de Noviembre ppdo., para renovación de las autoridades de las Comisiones de Fomento.

En efecto, y según en repetidas oportunidades ya lo dijimos, en todas y cuantas pequeñas o grandes comunas la oposición triunfó — o simplemente hubo presunción de tal resultado—, el oficialismo inició y agotó los medios fraudulentos conocidos e imaginables para usurparlas.

Extensamente larga sería la lista de aquellas que se encontraron y se encuentran en tal situación, pues tal vez habría que incluirlas a todas. Pero no con respecto a todas ellas los autores directos de tales hechos delictuosos van a quedar impunes según desde ya se infiere de la acusación fiscal del doctor Raúl Oliveros, con motivo de la comuna del pueblo Muñoz.

¡Lástima grande que la degradación de la moral política, ha podido atenuar la criminalidad del fraude hasta el punto que nuestras leyes solo le castigan con multas insignificantes, dado que, según enseña Joaquín V. González, "no puede concebirse porqué ha de ser más criminal el robo o la usurpación de bienes materiales, que el despojo de un derecho de cuyo ejercicio depende la suerte de la sociedad entera, y porque se llama delincuente al que defrauda los dineros del Estado, y no al que defrauda el sufragio, que es la base de la existencia del Estado y del funcionamiento de la Constitución!"

Sin embargo, y a pesar de todo, creemos que mucho se adelanta con la no impunidad de los delitos electorales, y es por ello, y por la trascendencia que el acto contiene, que damos a la publicidad la mencionada acusación fiscal, que dice:

"Señor Juez:

"Aparece constatado en la presente querella, que Enrique Teloni, en su carácter de Presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, con la cooperación de los miembros de ésta, Humberto Ré, Guido N. Maldini y Carlos Falcone, únicos que se han logrado individualizar legalmente, en el domicilio del primero nombrado, horas después de verificada la elección de los miembros de la Comisión de Fomento de Muñoz, sin quórum, y sin ajustarse a la publicidad y las formalidades que prescribe el artículo 98 de la ley 1780, se procedió a declarar la nulidad del acto eleccionario recientemente realizado y en el que la fracción denominada la "Defensa Comunal" había impuesto su lista, por mayoría de votos apreciable.

"Que una vez realizada esta reunión, se tuvo que conseguir la firma de otros miembros de la Junta, consiguiéndose, con maniobras y engaños, las de César Fagotti, Julio Calcabrini y Vicente Secuenzia, medios que tendían a ocultar el verdadero propósito, que recién fué revelado en el manifiesto que publicó la "Unión Vecinal" y del que da noticia el diario agregado a fs. 59.

"Si como esto no fuera suficiente infracción, se postdató el acta respectiva, la que figura con fecha catorce de Noviembre último, cuando la reunión se verificó y se suscribió la misma el seis del mismo mes.

"Como el Presidente, a pesar de la reunión previa que se sindicaba para convocar a la Junta a los fines del artículo 98 recordado, no la reunía y el término legal estaba por vencer, sin que se hubiese hecho la publicidad legal, los miembros de la Junta que ninguna intervención tuvieron en los hechos relacionados, se reunieron el catorce de Noviembre llamaron a presidir al Sr. Teloni y recabaron la documentación del acto eleccionario que tenía en su poder negándose a concurrir a la reunión y a entregar los registros y actas. Nombrado entonces un Presidente ad-hoc, se resolvió convocar a la Junta para el diez y seis del mes citado, con objeto de practicar el escrutinio general y parcial en acto público y cuya convocatoria se hizo por intermedio de volantes, papeles fijados y publicaciones en los diarios de circulación en la localidad, según puede verse a fs. 60.

"La Junta se reunió con quórum legal y llamó nuevamente a Teloni para que la presidiera, trayendo la documentación del acto eleccionario. Como nuevamente se negó a asistir la Junta lo destituyó, lo mismo que al Secretario, por idéntica causa, y nombró en el reemplazo de estos a los señores Oscar E. Faini y Pablo Alvarez.

"Constituída así la Junta se conminó a Teloni para que entregara la documentación referida, sin que fuera posible lograr ese objeto, no obstante las reiteradas veces que se insistió. Sin embargo, la Junta pudo pronunciarse con los elementos de juicio que se señalan en las actas de fs. 4 a 6, aprobando la elección y proclamando a los electos para los distintos cargos.

"Tal es la relación de los hechos ocurrido y de los que han derivado, en lo pertinente, la presente querella.

"Y bien, siendo así, huelga todo comentario, sobre la ilegalidad de la Junta presidida por Teloni, para cuya constitución se saltó por sobre la ley. El acta fué postdatada y su contenido es tendencioso. Basta para ello ver o leer el fundamento de la desaprobación del acto eleccionario. Se han cometido delitos electorales y penales. La actitud de Teloni negando a la Junta reunida en acto público la entrega de la documentación que tenía en su poder referente a la elección realizada, y su omisión de la convocatoria que comprendía entre sus facultades y obligaciones, demuestran hechos que constituyen delitos de orden electoral y común.

"En efecto, la facultad de convocatoria no es privativa del Presidente, quien es antes que nada el ejecutor de las resoluciones de la Junta y dirigente de sus relaciones. La Junta como entidad orgánica tiene todas las facultades explícitas e implícitas necesarias para la realización del fin para el que ha sido creada por la ley. La reunión del catorce de Noviembre, constituye el ejercicio de ese sindicato, ya que de no haberse procedido así sus funciones hubiesen sido enervadas por los actos de su presidente Teloni. El manifiesto de la "Unión Vecinal" del once de Diciembre ppdo.—ver el diario agregado a fs. 59—, nos demuestra el fin de su resistencia, y la causa por que se fraguó la reunión clandestina del seis de Noviembre.

"Si la convocación para el diez y seis y la reunión del catorce, ante la situación de hecho, es la expresión del ejercicio de facultades propias de la Junta, a la que debe obediencia el Presidente tanto como sus demás miembros, y sin que a la del diez y seis pueda hacérsele reparo de otro orden legal, la desobediencia de Teloni implica sustraer a la Junta una documentación que pertenece al cuerpo y a su archivo; y como esa sustracción se ha realizado con posteridad al acto eleccionario, este delito se halla previsto y reprimido por el artículo 71 de la ley 1721, ref. por la ley Nº 1775.

"En lo que se refiere a la reunión del seis de Noviembre, postdatación del acta, resolución dictada y obtención fraudulenta de las firmas indicadas al principio de este dictamen, encuentro que se han cometido las violaciones que reprimen los artículos 70 y 76, incs. 2º, 3º y 4º de la ley anteriormente mencionada, cuyas sanciones alcanzan a Teloni, Ré, Maldini y Falcone, independientemente de las infracciones comunes de las que se ha de pedir se pasen los antecedentes al Sr. Juez de Instrucción en turno."

"En lo que se refiere a la querella por violación del secreto del voto, que se imputa a los que se indican a fs. 31, encuentro que se ha probado en la causa la comisión de ese delito electoral.

"El bulto de los sobres, medio indudable de individualización del elector, obligó al señor Presidente de la mesa receptora de votos a ensanchar la boca de la urna, de otro modo no hubiran podido ser introducidos los sobres que contenían los votos, de cuyo tamaño nos da una idea el original al que se refiere la copia de fs. 7. De estos se hallaron setenta y seis boletas, todas constituyendo la lista de la "Unión Vecinal". El apoderado de la "Defensa Comunal" hizo ante la mesa, y al empezar el acto, la correspondiente protesta, sin que obste a ello la circunstancia de no haberse inserto en el acta respectiva ni las dudas expuestas por el señor Maldini, que recibieron una conformidad no ajustada a la ley y con posterioridad a la protesta de referencia.

"Esta infracción electoral se halla prevista y reprimida por el artº 70 de la ley Nº 1721, ref. por la 1775, prevista por el artº 87, inc. 6º de la ley Nº 1780."

"En consecuencia, y en mérito a las consideraciones que anteceden, acuso a Enrique Teloni por los delitos electorales que preveen y reprimen los arts. 87, incº 6º de la ley 1780 y arts. 70, 71 y 76, incs. 2º, 3º y 4º de la ley 1721, ref. por la 1775. Acuso a Humberto Ré, Guido N. Maldini y Carlos Falcone por los delitos electorales previstos y reprimidos por los arts. 87, incº 6º de la ley 1780 y arts. 70 y 76, incº 3º de la ley 1721, ref. por la ley 1775. Y acuso a Francisco Gonella, Anselmo Papera, Camilo Pinelli, Vicente Latini, Albérico Ubaldi, Salvador d'Agostino y José Cardacci por el delito electoral que prevee y reprime los arts. 87, incº 6º de la ley 1780 y artº 70 de la ley 1721, ref. por la 1775.

"Por tanto pido a V. S.:

"Que al dictar sentencia imponga a Enrique Teloni la pena de quinientos pesos de multa y tres años de inhabilitación para el ejercicio del sufragio y para el desempeño de cargos públicos; a Humberto Re, Guido N. Maldini y Carlos Falcone la pena de trescientos pesos de multa y dos años de inhabilitación para el ejercicio del sufragio y para desempeñar cargos públicos; a Francisco Gonella, Anselmo Papera, Camilo Pinelli, Vicente Latini, Albérico Ubaldi, Salvador D'Agostino y José Cardacci la pena de cien pesos de multa; y a todos las costas de la causa.

"Otrosí digo: Que como surgen también la comisión de delitos de orden común, pido a V. S. que, oportunamente, ordene la remisión de los antecedentes necesarios al Sr. Juez de Instrucción en turno; salvo, etc.

"Fiscalía, Marzo (14) 30 de 1928."

Noticias de Arroyito

LOS VECINOS DEL BOULEVARD AVELLANEDA ELEVARAN UNA NOTA AL INTENDENTE MUNICIPAL

Los vecinos del bulevar Avellaneda, que pagan impuestos municipales como los de cualesquier arteria han resuelto enviar una nota al señor Intendente Municipal para solicitarle se establezca el servicio de riego, por cuanto a las diversas gestiones que han realizado ante el encargado de los servicios públicos en la zona, siempre obtuvieron resultado negativo.

El bulevar Avellaneda, que hoy es una de las arterias de mayor transito público de nuestros barrios, está totalmente edificado por ambos costados y todas las casas están ocupadas por familias, en su mayoría propietarios y por ende contribuyentes, pero, pese a ello, los beneficios de los servicios públicos son muy deficientes, esto es los que se efectúan, no así el de riego, que por no merecerle atención a los señores encargados de la maestranza, es un mito.

Creemos que, anticipándose al recibo de la nota que los vecinos de la citada arteria se disponen a elevar, el señor Intendente debe disponer que su personal, sin distingos de ninguna naturaleza, al igual que en otras calles donde el riego no se realiza, se establezca en el referido bulevard, en el que, por las razones más arriba expuestas es de suma necesidad.

ACADEMIA MUSICAL

La señorita Anita M. Swinny, diplomada recientemente con el título de profesora de piano, teoría y solfeo ha instalado su academia en la calle Bulevar Avellaneda 683 B. del barrio Arroyito.

La señorita Swinny es una de las más activas componentes de la comisión del concurso infantil de DEMOCRACIA, sección Arroyito, que preside la señorita Velia Cué.

ACTO HEROICO DE UN AGENTE DE POLICIA

Ayer siendo las 16 45 horas, hemos tenido oportunidad de presenciar un acto heróico de las que pocas veces estamos acostumbrados a ver en nuestras policías, y el que, como una nota de justicia, no podemos dejar de mencionar.

A la hora indicada, circulaba por Avenida Alberdi, frente a la corresponsalía de DEMOCRACIA, un carro arrastrado por tres briosos caballos, y el que era guiado por un hombre cuyo nombre no nos fué posible inquerir, cuando en dicha circunstancia, los animales se desbocaron, escapandosele de las manos las bridas al conductor, mientras las bestias arrastraban el vehículo en desenfrenada carrera. Al darse cuenta el agente que se hallaba de facción en la esquina de Avenida Alberdi y Vélez Sársfild, el peligro que corría el conductor del citado carro, a la vez que la de los numerosos trabajadores que en esos momentos transitaban por la primera de las arterias nombradas, el representante de la autoridad, sin titubear y con grave riesgo de su vida, lanzóse al encuentro de los animales desbocados, logrando después de supremos esfuerzos sujetarlos.

El agente en cuestión pertenece al personal de la comisaría sección 10a.

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Comisión escrutadora

La tarea del escrutinio que se realizará mañana, estará a cargo de una comisión integrada por las señoritas Velia Cué, Teresita Cué, Livia Vogel, Blanca Castañer, Amelia y Anita L. Pedrana, María E. y Aurelia Muñoz, Dorita Stoppani, Rosita Olijnyk y N. Ceballos.

Dicho acto será presidido por la presidenta de la comisión femenina señorita Velia Cué, actuando, por ausencia de la secretaria titular, el joven Rolando E. Alvarez.

PRIMEROS PRONOSTICOS DE LA MAGA RIBECAS

Hoy a primera hora, nuestro redactor entrevistóse con la singular y simpática maga Ribecas, en la soberbia residencia, que la nombrada posee en Arroyito, la que refiriéndose al Concurso Infantil, hizo los siguientes pronósticos:

Que entre los muchos pibes de ambos sexos que participan en el certámen, en el escrutinio de mañana obtendrán mayoría de votos Elsita Bonzi,, María Violeta Wendt, Lalito López Traba, Oscar Rossomanno y Dorita María Carchano.

Que de los bebes, el candidato que seguirá ganando la delantera a los de su sexo, será Lalito López Traba por ser uno de los más bonitos, vivaracho y gracioso a pesar de su corta edad.

Que al antes nombrado, le seguirá con muchas posibilidades de alcanzarlo, el pibe de dos años Héctor J. M. Campos.

Que en segundo término rivalizarán encarnizadamente la gordita Teodolinda Barbaglia, Amelia Arbulú, Hugo Alberto Vago y Flabio Antonio Pereyra.

Que mañana aparecerán también votos, para la hermanita de Dorita Carchano, nena tan monona como ésta.

Que después del escrutinio de mañana, la inscripción de pibes aumentará sensiblemente, por cuanto en el transcurso de la semana que expira, silenciosa y discretamente, muchas mamás han hecho fotografiar a sus niños para que intervengan en el concurso.

Que el presidente del prestigioso Club Atlético Sparta, quien es a la vez de la comisión de caballeros del Concurso Infantil, donará un premio para el certamen.

Que el radicheta Carlos Sosa, se está haciendo el olvidadizo de haber ofrecido un instrumento musical para el concurso, pero que no pasarán muchos días sin entregarlo.

Que Carlitos Marco, el activo industrial y farmacéutico de Arroyito, está resentido con el organizador del certamen por que éste no le ha requerido su aporte aún, sabiendo que es uno de los primeros, acostumbrado a contribuir en todo lo que se hace en pro del barrio.

CORREO DEL CONCURSO INFANTIL

Al Sr. Rossomanno—

En nuestro poder su carta y cupones enviados para el pibe de su apellido. Lo esperamos a las 17 horas en la corresponsalía.

A mamá de dos pibes—

Son muchos los sobre que han llegado en esta semana conteniendo cupones, pero no sabemos si entre ellos estará su envío, hasta mañana que se efectúe el escrutinio.

A L. P. de T.—

Seleccionaremos las fotos para darles publicidad.

A Elenita—

No hemos contraído compromiso alguno de favorecer a tal o cual pibe, pues nuestro certamen debe ser extrictamente legal en todo su desarrollo.

A Rosa T.—

Si su hermanito es tan mono como usted no hay duda que alcanzará alguno de los doce primeros premios instituídos, aunque son muchos los niños lindos en nuestros barrios.

ESPECTACULOS

Cine Avenida—

Hoy y mañana, la empresa del cine Avenida pasará por su lienzo un bien seleccionado programa de interesantes peliculas, amenizando las funciones el discreto conjunto musical, que dirige el profesor señor Palomo.

DEMOCRACIA

Lea DEMOCRACIA del lunes, el resultado del escrutinio del Concurso Infantil que se efectuará mañana.

Cine Avellaneda—

Hoy familiar y noche: "El puñal de la calumnia", estreno arte especial. Noche: "El incendio de media noche". En escena actuarán Los Silvas.

DEMOCRACIA
Sección ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL
Voto . . . .
. . . .
. . . .

CINEMATOGRAFIA

"Rendición" se estrena hoy en el Empire Theatre

El esperado estreno de la primera extraordinaria de la Universal Pictures Corporation, "Rendición" se llevará a cabo hoy en el Empire Theatre.

En ella la hermosa actriz Mary Philbin encarna a una pobre muchacha de un pueblo judío de las quien con este trabajo debuta en la escena muda norteamericana.

La actuación de Mary Philbin y la de su conocido y simpático compañero ha sido sumamente elogiada por la prensa en general, y su acierto interpretativo hemos podido comprobarlo nosotros en la pri-

Mary Philbin en la nueva película "Rendición"



Que hoy estrenará la Universal Pictures Corporation en el Empire Theatre

fronteras austro - rusas, muchacha valiente que se dispone a sacrificar su honor para salvar a los de su raza. Y quién le impone ese sacrificio, más para vencer su altivez que por satisfacer perversos institos, es un oicial ruso, príncipe de la casa reinante.

Este personaje lo interpreta Ivan Mosjoukine, el destacado creador del rol de "Miguel Strogoff", vada que días atrás ofreció la productora.

Mary Philbin realiza una interpretación completamente distinta a las anteriores, y su rol se adapta admirablemnete a sus condiciones sobresalinetes.
sobresalientes.

Es un film notable bajo todo punto de obtener gran éxito en nuestras salas.

"DONDE NO EXISTEN LEYES", HOY EN EL SAN MARTIN

En el Cine San Martín, se anuncia para hoy el estreno del film "Donde no existen leyes", en la cual reaparece el celebrado caballo "Rex" uno de los irracionales que más adrimablemente se desempeñan en la pantalla.

El asunto, simple y recio, gira alrededor de una pareja de malandrines uno de los cuales posee un fondo noble. En sus andanzas llegan a conocer a una joven que vive en las montañas con su padre, contra la que intentan nuevas fechorías, pero el hombre aventurero de fondo noble resulta, al fin, regenerado por la inocencia, pureza y generosidad de la joven.

La acción se desarrolla en medio de imponentes escenarios naturales.

"AMARGURAS DE UN DULCERO", MAÑANA EN EL SAN MARTIN

John Hines, actor cómico que ha logrado hacerse mucho cartel por la variedad de sus recursos, desempeña en este film el rol de protagonista. Es esta película la historia de un muchacho de pueblo que tiene fe absoluta en la bondad de los dulces que fabrica su mamá, y luego va a la ciudad donde luego de muchas peripecias divertidisimas consigue imponer el producto casero y se hace industrial.

Secundan a Hines artistas seleccionados como Margery Daw y Margaret Seddon.

Mañana se exhibirá en el San Martín.

"LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA" EN EL BUCKINGHAM

Esta interesante producción italiana que distribuye la Paramount sigue obteniendo éxito en los salones donde se exhibe.

Hoy pasará por la pantalla del Buckingham Palace.

"UNA NOCHE SERRANA" MAÑAANA EN EL BELGRANO

Reginald Denny sigue siendo actor predilecto del público, y sus famosas comedias agradan por la originalidad de las situaciones que provoca el gracioso héroe.

"Uno noche serrana" que acaba de estrenar la Universal, y mañana exhibe el Cine Belgrano, no desmerece en nada a sus anteriores producciones y, por el contrario el celebrado actor, se presenta como siempre destacándose.

EL PHONOFILM DE PARABIENES

Desde que inició sus exhibiciones de Phonoilm, el Social Theatre ha visto diariamente aumentar su público en forma considerable. El maravilloso invento interesa cad día más, cuando más variados son sus números.

En la exhibición de hoy, un nuevo esfuerzo de la creación de De Forrest podrá ser admirado por los expectadores; una revista en seis cuadros ha sido phonofilmada, ofreciendo por su novedad un espectáculo interesantísimo.

"LAS PERVERTIDAS"

La National City Program anuncia para el martes de la semana próxima el estreno de "Las pervertidas", película realista que acaba de salir de los estudios alemanes.

Asta Nielsen, la asombrosa trágica de la pantalla e Hilda Janning, han creado el rol de dos mujeres bajo la dirección de Bruno Rohn, y su interpretación es verdaderamente notable.

Su estreno se llevará a cabo en el cine San Martín.

"LOS AMORES DE CARMEN"

"Los amores de Carmen", cuyo estreno anuncia la Fox Film para el día 12 de Abril, es una nueva adaptación de la popular obra de Próspero Merimée.

Demasiado conocido ès su argumento para que nos detengamos mayormente sobre él, pero por la calidad de los artistas que en su interpretación intervinieron, cabe esperar que esta producción obtenga un triuno notable en nuestras salas.

Dolores del Río, la celebrada actriz que tan brillantemente se comportara en "Resurrección" y en "El precio de la gloria", obtiene con ella un nuevo triunfo interpretativo y está casi constantemente en escena, sobresaliendo siempre.

Le secunda un conjunto de actores destacados, cuya acción es acertadísima.

"CALIFORNIA" SE ESTRENA HOY EN EL CINE VARIETEE LA BOLSA

Este film que hoy estrena la Metro Goldwyn Mayer, y cuyo argumento dimos a conocer ayer a nuestros lectores, tiene una acción brillante, matizada por una patética historia de amor; distintivos estos de todas las producciones de Tim McCoy. Este célebre artista, que tanto se ha distinguido últimamente en los films de aventuras donde puso de manifiesto un profundo conocimiento de la mentalidad de los pieles rojas, sus costumbres y sus medios de vida. Gracisa a él tenemos ahora nociones ciertas y precisas acerca de este desdichado pueblo, eternamente oprimido por los blancos, que siempre ha sabido conservar su dignidad y su indomable orgullo.

En "California" resurge ante nosotros uno de los episodios más dramáticos de la historia norteamericana: la lucha desesperada de los nativos españoles de California por la libertad de su territorio. Tim Mc Coy desempeña el cargo de un brillante oficial que a través de numerosas escenas a cual más movida logra ganar el corazón de una joven, hija del jefe enemigo a su causa.

Dorothy Sebastian, Frank Currier y Lillianne Lighton tienen a su cargo los demás papeles del reparto.

"LOS AMORES DE MANON"

El inmortal romance del abate Prevost está destinado a obtener en la pantalla un nuevo triunfo y, esta vez, con actores destacados de Hollywood: John Barrymore y Dolores Costello.

El romántico drama de los amoríos de la exquisita Manón Lescaut con el apuesto caballero Des Grieux contiene en verdad substancia cinematográfica, y sugestiona por lo emotivo.

Pertenece esta producción al programa Ajuria especial y la Soc. General iniciará con ella la exhibición de sus extraordinarias durante la presente temporada.

"EL JOROBADO O ENRIQUE DE LAGARDERE", HOY EN EL CINE BELGRANO

Sigue realizandose con gran éxito las exhibiciones de la "reprise" de este film, notable producción del inteligente "metteur" Jean Kemm, con la intervención de conocidas figuras de la cinematografía francesa tales como Gaston Jacquet, Claude France, Nilda Duplessis, M. Dujadins y otros, habiendo sido su argumento adaptado de la conocida novela de Paul Feval.

El "Jorobado o Enrique de Lagardère" es una película de positivos méritos. Sus dieciseis actos están repletos de interesantes escenas donde se refleja con notable exactitud el ambiente de la fastuosa corte del rey Luis XIV y de la regencia de Felipe de Orleans, en la época de la minoría de edad de aquel monarca a quien luego había de conocerse por Luis XV.

Además del interesante argumento que se desarrolla la belleza de las decoraciones, muchas de ellas naturales, hace que "El jorobado o Enrique de Lagardère" uno de los éxitos más rotundos de hace dos temporadas triunfe nuevamente.

ACTUALIDAD GLÜCKSMANN No. 21

Mañana estrenará en e lPalace Theatre, la Cinematográfica Glucksmann, el siguiente noticiario:

"En el regimento de Granaderos": Juran la bandera los aspirantes a oficiales de reserva.

"Las regatas internacionales": A una lucida fiesta da motivos en aguas del Luján, el desarrollo de la importante prueba para "juniors".

"Consagración de Monseñor Devoto": Con la solemnidad de práctica, Monseñor Devoto, es consagrado obispo auxiliar de la arquidiócesis.

"Notas Rosarinas": A una sentida demostración de duelo da motivo el sepelio de los restos del Intendente, señor Coronado, fallecido en un accidente de tráfico.

En 11 días el "Conte Biancamano" cubre la travesía Europa - Bs. Aires.

"Festival Sportivo de caridad". Se lleva a cabo en el Hipódromo Nacional, la fiesta sportiva a beneficio del "Asilo de Marineros".

"En la obra Cardenal Ferrari": Es bendecida por el Nuncio Apostólico, la tipografía recientemente inaugurada.

"En el Parque Saavedra": Sencilla e interesante resultó la ceremonia inaugural de su biblioteca popular.

HOY SE ESTRENA "EL ALMA DE DOS CIUDADES" EN EL CINE CORDOBA

Presenta este film un asunto de corazones del cual son protagonistas un muchacho de Berlín y una niña vienesa. Las dos capitales de la Europa Central se dan la mano a través de estos representantes de sus juventudes y de su indiosincracia ge[illegible]al.

Para [illegible]os alemanes está gran película ev[illegible]ca recuerdos de la patria lejana, q[illegible]e fué grande y poderosa desde el im[illegible]perio germánico en que brilló con [illegible]os Hapsburgos, y hoy, en día está en pleno renacimiento bajo la democrática república alemana. Es esta película un triunfo decisivo de la cinematografía alemana.

Nos presenta a Viena y a Berlín con los interesantes aspectos de las grandes capitales, donde el espíritu sentimental de un pueblo está en franca oposición con la frivolidad y locura del otro.

Berlín, con sus costumbre modernísimas, sus mujeres esbeltas, que practican el deporte en todas sus manifestaciones, y Viena con sus fiestas clásicas, su valses sentimentales y sus romances al claro de luna.

Es este film casi una alegoría para cada uno de esos dos grandes centros de arte y de ciencia, y ha de agradar al público por sus escenas bien hilvanadas.

"ALMOHADONES SUAVES" POR DOUGLAS MAC LEAN

Hoy estrena el Palace, y mañana a su vez lo exhibirán los cines Empire y Córdoba, este gracioso film cuyo protagonista es Douglas Mac Lean.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Hoy en la sección familiar y noche: estreno de la extraordinaria producción "Universal", "Rendición" por Mary Philbin y Ivan Mosjokine. Es un bello romance de amor y sacrificio, selectas audiciones de música moderna por la aplaudida orquesta "Real Jazz".

Especial a las 17. 0.20. "Un beso a oscuras". Comedia social por Adolphe Menjou y Gretta Nisen.

Familiar a las 18 y 15. $ 1.20: "Noticiario Universal". "Rendición" Super estreno por Mary Philbin e Ivan Mojsokine.

Noche a las 21. $ 1.20: "Desdichas a granel", cómica; "Una luz en la ventana". Estreno Rialto por Patricia Harvey. "Noticiero Universal", "Rendición". Bello romance de amor y sacrificio.

Mañana: "Almohadones suaves", por Douglas Mac Lean.

Cine Córdoba

Selectos espectáculos por secciones amenizados por Oriental Jazz.

Tarde a las 16 y noche a las 21. 0.20: "Lo que la madre fué", por Irene Rich.

Tarde a las 17 y noche a las 23. $ 0.30: "El hombre del frac", por Adolphe Menjou.

Tarde a las 18 y noche a las 22. 0.60: "Actualidades argentinas", "El alma de dos ciudades", estreno U.F.A., por Anita Doris.

Mañana Familiar y noche: "Almohadones suaves", por Douglas Mc. Lean Paramount.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. 0.60: "El Jorobado o El Caballero de Lagardere", 16 actos extraordinaria obra dramática de capa y espada por Gastón Jacquet.

Noche 0.60: "Los huesos de la gruta", 6 actos, por Ted Wells; "El Jorobado o El caballero de Lagardere", 16 actos.

Mañana familiar y noche dos magníficos estrenos: "Una noche serrana", por Reginald Denny y "Perseguido por la ley", por el perro Rin-Tin-Tin.

Cine Teatro San Martín

A las 17.45. Platea $ 1: "Donde no existen leyes", 7 actos, estreno por Bárbara Kett. En escena grandioso éxito "Pasen muchachos, pasen", por la compañía.

A las 21. Platea $ 1. "Los tiranos del acero". Estreno "Donde no existen leyes", 7 actos estreno. En escena por la compañía "Pasen muchachos, pasen", grandioso éxito.

Cine Social Theatre

Especial 0.20 y noche: "Románticos colegiales", por Edna Marion.

Familiar y noche 0.80: Excepcional programa de "Phonofilm". Danza holandesa y estreno de la suntuosa revista de "Media noche", en 6 cuadros. "Los hijos del divorcio", por Clara Bow.

Mañana "El alma de dos ciudades", por Anita Dorris.

Cineé Varietée La Bolsa

Familiar a las 18. Entrada 0.80: "Alta Sociedad", cómica; "Actualidad M. G. M.: "California". Brillante comedia de aventuras por el nuevo gran astro Coronel Tim Mc. Coy En escena "Les Eduard".

Noche a las 21 entrada $ 1.: "Alta sociedad" cómica por la pandilla Our Gang; "El niño de la honda", 6 actos por Bill Burton; "Actualidad M. G. M.", "California" brillante producción M. G. M. por el nuevo gran astro Coronel Tim Mc. Coy En escena "Les Eduard".

Mañana [illegible]iliar y noche: "Luz de Candilejas" primicia M. G. M., por Pauline Starke y Ben Lyon.

Lunes: "Yo maté", extraordinaria.

Cine Teatro Nacional

Hoy sábado 31 de Marzo. Sección familiar a las 18 horas: Platea: $ 1. Tertulia $ 0.60: "Por su amor y por su rey". Estreno M. G. M. en 7 actos por Antonio Moreno y Renée Adoree y a continuación grandioso éxito de la compañía argentina de revistas modernas, poniéndose en escena la revista en 13 cuadros "Los modernos mandamientos" de Antonio De Bassi y Alberto J. Ballestero.

Noche a las 21 horas: "Por su amor y su rey". Estreno M. G. M. en 7 actos por Antonio Moreno y Renée Adorée y a continuación, extraordinario suceso de la compañía argentina de revistas, poniéndose en escena: "Los modernos mandamientos", catecismo galano en 13 cuadros original de Antonio De Bassi y Alberto J. Ballestero. Tarde y noche dos orquestas. Típica y jazz ban nacional amenizarán el espectáculo. Platea función completa $ 1.20.

El fraude en San Martin

Como procedieron la policía y los matones

No se ha calmado la grita del pueblo por la bárbara opresión del oficialismo en las elecciones del 5 de Febrero. En la campaña, como diéramos cuenta en su oportunidad, fué donde esta más se hizo sentir. Las actas adulteradas, sin valor legal alguno; el fraude en las barbas de los opositores, intimidados por el asesino machete policiaco la descarada participación de elementos uniformados; de todo se echó mano para defender un gobierno que veía su caída inminente, como lógica consecuencia de cuatro años de robo y pillaje. Y no se resignan los que perdieron, a abandonar del todo posiciones tan arteramente conquistadas. Ahí está para probarlo el caso de ayer en la Legislatura Santafecina. Se impugnaron diplomas, honrosamente habidos, como los de los diputados Dell' Oro y Pesenti y eludieron cobardemente el debate, por temor de que se les pusiera de manifiesto todo el vandalismo de que hicieron gala en las últimas elecciones. Tomamos al azar, uno de los tantos casos ocurridos en la campaña, en el último acto eleccionario. En el pueblo Casas del Departamento San Martín este acto adquirió contornos de burda farsa e intervinieron en él los más destacados elementos del oficialismo.

La única mesa se constituyó a las ocho de la mañana, presidiendo el comicio Ramón Martínez, hermano del comisario de la localidad que se caracterizó siempre por su odio a la oposición personalista. Suplente de esa misma mesa fué Luis Denis hermano del juez de Paz. Eran estos los encargados de garantizar el triunfo de su partido, ayudados desde luego, por las autoridades mencionadas. A última hora hubo de designarse apoderado general del personalismo al señor Juan Carlos Costa, por cuanto el juez y el comisario se habían apersonado al señor Picabea que era el nombrado, intimándole a que renunciara tal cargo porque ello "podía costarle muy caro". Y en ese ambiente propicio al fraude se desarrolló la elección, custodiando el comité Radical personalista, e impidiendo a última hora que sufragaran más de treinta ciudadanos que se encontraban en el local del comité. A mano armada entró la policía y como uno de los afiliados, Nicolás Pata, protestara por el atropello, descargaron sus pistolas contra los pacíficos afiliados, hiriendo al mencionado Pata, y huyendo en seguida, pero dejando abandonados en la precipitación de la fuga, sus machetes. Con todo el triunfo de la oposición estaba asegurado y sabiéndolo los oficialistas hicieron llegar hasta la mesa receptora a Gaetano Denis, padre del Juez de Paz, quién dijo en tono solemne: "Han muerto a Juan Luis Costa". Juan Carlos Costa, que se encontraba en la mesa fiscalizando los votos, abandonó precipitadamente el recinto pues era hijo del que se daba como muerto. La treta les resultó, a los bandidos, porque libres ya de todo control, abrieron la urna, sacaron los votos personalistas y pusieron los de su lista. Burda fué la maniobra, pues que al realizarse el recuento aparecían los sobres prensados, pega[illegible] uno a otro, porque no habían [illegible]nido tiempo de secar bien los bordes engomados. Y para colmo de escarnio al protestar Costa a su vuelta porque sobraban votos, y pretendiendo que así se hiciera constar en el acta, fué rodeado por la policía y obligado a retirarse, rompiendo el presidente los votos sobrantes.

Qué satisfecho se ha de sentir en su banca, el diputado oficialista por el departamento San Martín. A lo mejor es uno de los que más gritó ayer para que se impi[illegible] incorporación de los dip[illegible]tos por Rosario.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. HONORIO CARRERAS, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley. — Rosario Marzo 13 de 1928. — Secretario.
No. 631 Maz. 14-14 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Alejandro Quintana ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, Marzo 27 de 1928. — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 642 Marz. 28-28 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Angela Ghirardi de Beltramone; Tomás Ghirardi y Magdalena Ghirardi de Feroglio, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley
Rosario, marzo 2 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 617 - marzo 7-7abril.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA GENNERO de TAVELLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Marzo 13 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 630 Maz. 14-14 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ... circunscripción judicial, Dr. ... Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Domingo ... a título de herederos, ... o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 1o. de 1928.
No. 615, marzo 5 abril 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Marcolina Tosselli viuda de Manna ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 1o. de 1928.
No. 614, marzo 5 abril 5.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARCELA HOPILLART DE GREFF, a fin de dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2º Turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, Marzo 24 de 1928. — F. F. Cornero, secretario.
Nº 644 mz. 29-29 ab.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores Calatroni y Tacconi contra ANGELA BAGNASCO Vda. de CASTAGNINO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 104. Rosario, Marzo nueve de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta ... acreedora ... íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en la suma de cincuenta pesos nacionales los honorarios del Procurador señor Atilio Faggioni. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". (Art. 861 del C. de Ptos.). — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Marzo 9 de 1928. — Belisario Supisiche.
No. 647. Mar. 29-Abril 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Hortensia Cortés de Troanes ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 7 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 619 - marzo 7-7 abril.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Bonifacio López, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 5 de 1928. —
No. 618 - marzo 7-7 abril.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Tudino, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley. — Rosario, Marzo 7 d 1928. — Juan A. Gallo, secretario.
Nº 623 Marz. 9-Abr. 8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores Felisiani y Perugini contra Luis Ciarrochi por cobro de pesos, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Rosario Marzo cinco de mil novecientos veintiocho.—Resuelvo: Declarar rebelde al Sr. Luis Ciarrochi, debiendo seguir el juicio sin darle representación; publíquense edictos por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase.—Martínez Cilveti.—Ante mí: Arturo A. Palacios.—Lo que se hace saber al Sr. Luis Ciarrochi a sus efectos. — Secretaría, Rosario 7 de Marzo de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
Nº 624 Marzo 10-15 Abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN AUPI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secrtaría primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario 17 de marzo de 1928. — José D. Luca, secretario.
No. 633 — Marzo 20-20abril.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CATALDO LIPANI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 9 de 1928. — J. A. Gallo, secretario.
No. 625 Mrz. 10-10 Ab.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don FRANCISCO OSELLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legar ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Marzo 9 de 1928 — Juan A. Gallo, secretario.
No. 62...

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON MATOS, FRANCISCA TORRES DE MATOS Y RODOLFO MATOS, ya sean a título de acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Marzo 10 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 628 Maz. 12-12 Ab.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la segunda Nominación doctor Joseé M. Martínez Cilveti, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados Dr. José Fierro (hijo) contra Justina Aranda de Encina, se ha dispuesto que el rematador público don Pedro C. Farías proceda a vender en pública subasta, el día sábado 31 de Marzo del corriente año, a las 14 horas del día y en el pueblo de Alvarez F. C. C. A. donde estará su bandera lo siguiente: Una chata de cuatro ruedas, transportadora de cereales. La venta será sin base pero al contado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 641 Maz. 26-31.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PELEGRINA VALLEVEGNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, Marzo 23 de 1928 — Emilio Rojas Molinas, secretario.
No. 639 Marzo 26-26 Abril.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA POSTIGLIONE, Vda. de VIGNOLO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, 17 de 1928 — José D. Luca, secretario.
632 — Marzo 20-20abril.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y empleza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA CIPRISINI de CAMPORA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Marzo 28 de 1928. — J. A. Gallo, secretario.
No. 649 Marzo 30-30 Ab.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVA GIORGINA ROLDAN DE ZANCARINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 15 de 1928.
No. 636. Mr. 24-24.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PEDRO ESTECHO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Marzo 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 638 Marz. 24-24 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Concepción Rodríguez de Rodríguez a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, Marzo 22 de 1928. — F. F. Cochero, secretario.
No. 637 Marz. 24-24 Ab.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO CARDONATO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Marzo 23 de 1928 — Secretario.
No. 640 Marzo 26-26 Abril.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor José González Albornoz contra ANSELMO R. SYMOIS, sobre División de Cosa Común, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele representante de oficio de acuerdo con el Art. 465 del C. de Procedimientos. — Secretaría, Marzo 12 de 1928. — J. Gallo.
No. 645. Mar. 28-Ab. 28.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LA GRECA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2o. Turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 28 Marzo de 1928. — F. F. Cochero.
No. 648. Mz. 30-Ab. 30.

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUINTAVALLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o creencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 23 de 1928. — J. A. Gallo, Secretario.
No. 646. Mz. 30-Ab. 30.

AVISOS VARIO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 9 de abril próximo a las 15 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de estación Arteaga a San José de la Esquina; de Arteaga hacia Los Surgentes y de Arteaga hacia Camilo Aldao, zona del F. C. C. Argentino en la provincia de Santa Fe. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal del Rosario y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5o. piso.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1928.
No. 1249 Mz. 9-Ab. 9

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS
Acta Nº 122.218

AIDA

Mayo 20 de 1927. — Luis Delpino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 3.173.
No. 1289. mz. 29-2 ab.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Regio TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente	.	1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3042. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o/o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o/o.
ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre
Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

La Compañía Consolidada DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 428...

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 825 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1653 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1988 — Teléfono 075...

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV PELLEGRINI 1838 — Teléfono ...

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres mujeres y niños. Atiende en Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono ...

M. KIGLISKY MISELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADÓ: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1726 — Teléfono 6318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 75.. Tel. 3339
Particular Italia 530 Tel. 21942— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. ZEBALLOS 2039 — Teléfono ...

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6885

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1356 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 574 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 3261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7961

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 0621

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 937 — ROSARIO

... ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono ...

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono ...

ANTENOR GOMES
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ...

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1125 — Teléfono ...

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA ...

EDUARDO y RICARDO ...
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono ...

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABB
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono ...

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales — ...
SALCARCE 537 — ...

PARTERAS

MARTA R. DE RUMA...
PARTOS
Consultas de 10 a 12
ITALIA 645 — Teléfono ...

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono ...

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos, proyectos, dirección de obras, catastros ...
1o. de Mayo 1002. Telef. ...

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 537 — Teléfono ...

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono ...

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 178 - ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR RONZ...
ABOGADOS
CATAMARCA 135—ESTE — SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE